



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

**LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS MEDIANAS  
EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA, PROPUESTA  
ACTUAL**

**Línea de investigación:**

**Finanzas, modelación financiera y finanzas en pymes**

Tesis para Optar el Grado Académico de Maestro en Tributación

**Autor:**

Pacheco Flores, Jesús Eduardo

**Asesor:**

Hernández Celis, Domingo

**Orcid: 0000-0002-9759-4436**

**Jurados:**

Pacheco Trucios Teofilo Fortunato

Gutierrez Paucar Felix Javier

Ambrosio Reyes Jorge Luis

Lima- Perú

2023

**DEDICATORIA:**

A mi madre, a mi hermana y a mi hija

Por el apoyo permanente

En mi desarrollo profesional.

**AGRADECIMIENTO:**

Mi especial agradecimiento para los distinguidos Miembros del Jurado.

Por su criterio objetivo en la evaluación de este trabajo de investigación.

Asimismo, mi agradecimiento para mi asesor.

Por las sugerencias recibidas para el mejoramiento de este trabajo.

Muchas gracias para todos.

## ÍNDICE

Dedicatoria:.....	ii
Agradecimiento:.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas .....	vi
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Descripción del problema .....	2
1.3. Formulación del problema .....	4
-Problema general .....	4
-Problemas específicos .....	4
1.4. Antecedentes .....	5
1.5. Justificación de la investigación .....	20
1.6. Limitaciones de la investigación.....	21
1.7. Objetivos.....	22
-Objetivo general .....	22
-Objetivos específicos.....	22
1.8. Hipótesis .....	23
1.8.1. Hipótesis general.....	23
1.8.2. Hipótesis específicas.....	23
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>24</b>

2.1. Bases teóricas.....	24
2.2. Medianas empresas comerciales de lima metropolitana.....	32
2.3. Marco conceptual.....	36
III. MÉTODO .....	46
3.1. Tipo de investigación.....	46
3.2. Población y muestra.....	47
3.2.1. Población .....	47
3.2.2. Muestra de la investigación .....	48
3.5. Procedimientos.....	54
3.6. Análisis de datos .....	55
3.7. Consideraciones éticas .....	56
IV. RESULTADOS .....	58
4.1. Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.....	58
4.2. Contrastación de hipótesis de la investigación .....	83
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	91
VI. CONCLUSIONES .....	93
VII. RECOMENDACIONES .....	94
VIII. REFERENCIAS.....	95
IX. ANEXOS .....	101
Anexo A. Matriz de consistencia .....	101
Anexo B. Instrumento de encuesta .....	104
Anexo D. Confiabilidad del instrumento .....	129
Anexo E. Definición de términos.....	131

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de la población .....	48
Tabla 2 Distribución de la muestra .....	50
Tabla 3 Variables y dimensiones de la investigación .....	51
Tabla 4 Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores .....	52
Tabla 5 Definición operacional de las variables .....	53
Tabla 6 La cultura tributaria es la adopción de una forma de ser auténtica en favor del cumplimiento de las obligaciones tributarias.....	58
Tabla 7 La instrucción tributaria es la formación mínima en conocimientos tributarios. ....	60
Tabla 8 La instrucción tributaria depende de la predisposición de la SUNAT. ....	62
Tabla 9 La educación tributaria es el nivel de comprensión de la relevancia de las normas tributarias. ....	63
Tabla 10 La educación tributaria permite comprender el Código Tributario como las Leyes tributarias. ....	65
Tabla 11 La consciencia tributaria es la interiorización de las obligaciones fiscales.....	66
Tabla 12 La conciencia tributaria es la fase inmediatamente anterior al logro de la cultura tributaria.....	67
Tabla 13 La cultura tributaria es la base para la reducción de la informalidad tributaria.....	68
Tabla 14 La reducción de la informalidad tributaria es un imperativo de la SUNAT.....	69
Tabla 15 La cultura tributaria es la llave para la reducción de la conducta evasiva.....	70
Tabla 16 Resulta menos oneroso que la multas, contribuir a la reducción de la conducta evasiva. ....	71
Tabla 17 La gestión eficiente es un proceso que involucra la planeación, organización, dirección, coordinación y control. ....	72

Tabla 18 La planeación y la organización son etapas básicas del proceso de gestión.....	73
Tabla 19 La dirección, coordinación y control son fases del proceso de gestión.....	74
Tabla 20 La economía como la eficiencia permiten racionalizar los recursos. ....	75
Tabla 21 La efectividad está relacionada con el logro de las metas, objetivos y misión.....	76
Tabla 22 La productividad es el mejor aprovechamiento de los recursos. ....	77
Tabla 23 La productividad empresarial es la relación entre los recursos utilizados y los productos obtenidos. ....	78
Tabla 24 La liquidez como la solvencia son indicadores de liquidez a corto y mediano plazo. .....	79
Tabla 25 La gestión como la rentabilidad se relacionan con beneficio de las empresas. ....	80
Tabla 26 La competitividad es un proceso que involucra varias condiciones.....	81
Tabla 27 La competitividad es la imposición de una empresa sobre otras.....	82
Tabla 28 Correlación entre las variables de la hipótesis general .....	83
Tabla 29 Correlación entre las variables de la hipótesis específica 1 .....	85
Tabla 30 Correlación entre las variables hipótesis específica 2 .....	86
Tabla 31 Correlación entre las variables hipótesis específica 3 .....	87
Tabla 32 Correlación entre las variables hipótesis específica 4 .....	88
Tabla 33 Correlación entre las variables de la hipótesis específica 5.....	90

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 La cultura tributaria es la adopción de una forma de ser auténtica en favor del cumplimiento de las obligaciones tributarias. ....	59
Figura 2 La instrucción tributaria es la formación mínima en conocimientos tributarios. ....	61
Figura 3 La instrucción tributaria depende de la predisposición de la SUNAT. ....	62
Figura 4 La educación tributaria es el nivel de comprensión de la relevancia de las normas tributarias. ....	64
Figura 5 La educación tributaria permite comprender el Código Tributario como las Leyes tributarias. ....	65
Figura 6 La consciencia tributaria es la interiorización de las obligaciones fiscales.....	66
Figura 7 La conciencia tributaria es la fase inmediatamente anterior al logro de la cultura tributaria.....	67
Figura 8 La cultura tributaria es la base para la reducción de la informalidad tributaria. ....	68
Figura 9 La reducción de la informalidad tributaria es un imperativo de la SUNAT .....	69
Figura 10 La cultura tributaria es la llave para la reducción de la conductiva evasiva. ....	70
Figura 11 Resulta menos oneroso que la multas, contribuir a la reducción de la conducta evasiva. ....	71
Figura 12 La gestión eficiente es un proceso que involucra la planeación, organización, dirección, coordinación y control. ....	72
Figura 13 La planeación y la organización son etapas básicas del proceso de gestión. ....	73
Figura 14 La dirección, coordinación y control son fases del proceso de gestión.....	74
Figura 15 La economía como la eficiencia permiten racionalizar los recursos. ....	75
Figura 16 La economía como la eficiencia permiten racionalizar los recursos. ....	76
Figura 17 La productividad es el mejor aprovechamiento de los recursos.....	77

Figura 18 La productividad empresarial es la relación entre los recursos utilizados y los productos obtenidos. ....	78
Figura 19 La liquidez como la solvencia son indicadores de liquidez a corto y mediano plazo. ....	79
Figura 20 La gestión como la rentabilidad se relacionan con beneficio de las empresas. ....	80
Figura 21 La competitividad es un proceso que involucra varias condiciones. ....	81
Figura 22 La competitividad es la imposición de una empresa sobre otras. ....	82

## RESUMEN

**Objetivo:** fue determinar la influencia de la cultura tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana. **Método:** es una investigación de un nivel descriptivo, también será de tipo explicativo, con un método inductivo, analítico, con un diseño no experimental, asimismo la población estuvo conformada por 135 personas relacionadas con las variables y las dimensiones de dichas variables, se ha considerado una muestra de 100 personas, Los instrumentos que se utilizaron cuestionarios, Fichas bibliográficas, Guías de análisis documental, para el procedimiento se aplicó un ordenamiento y clasificación, Registro manual, proceso computarizado con Excel, proceso computarizado con SPSS. **Resultados:** El 92% de los encuestados acepta que la cultura tributaria es la adopción de una forma de ser auténtica en favor del cumplimiento de las obligaciones tributarias, tanto formales como sustanciales de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana. **Conclusiones:** Se concluye que en promedio el 92% de los encuestados acepta que si se logra tener cultura tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Palabras clave:** Cultura tributaria; gestión eficiente y medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## ABSTRACT

Objective: it was to determine the influence of the tax culture on the efficient management of medium-sized commercial companies in Metropolitan Lima. Method: it is an investigation of a descriptive level, it will also be of an explanatory type, with an inductive, analytical method, with a non-experimental design, likewise the population was made up of 135 people related to the variables and the dimensions of said variables, it has been considered a sample of 100 people, the instruments that were used questionnaires, bibliographic records, documentary analysis guides, for the procedure an ordering and classification was applied, manual registration, computerized process with Excel, computerized process with SPSS. Results: 92% of those surveyed accept that the tax culture is the adoption of a way of being authentic in favor of compliance with tax obligations, both formal and substantial, of medium-sized commercial companies in Metropolitan Lima. Conclusions: It is concluded that on average 92% of those surveyed accept that if it is possible to have a tax culture; then, it significantly influences the efficient management of medium-sized commercial companies in Metropolitan Lima.

**Keywords:** Tax culture; efficient management and medium-sized commercial companies in Metropolitan Lima.

## I. INTRODUCCIÓN

En esta investigación el problema materia de tratamiento se ha identificado en la gestión deficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Para solucionar la problemática indicada se ha considerado a la cultura tributaria debe entenderse como el conocimiento y comprensión de la información tributaria que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, contribuciones y tasas, así como el conjunto de actitudes propositivas a la tributación. Es la conducta social favorable al cumplimiento y pago de los tributos que corresponden por la realización de actividades como el comercio de bienes.

Por su parte la gestión eficiente, es el proceso que permite planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar los recursos, actividades y procesos empresariales para lograr economía, eficiencia, efectividad, productividad y gestión eficiente empresarial.

### 1.1. Planteamiento del problema

La investigación ha permitido plantear el problema desde el punto de vista analítico; identificando en primer lugar los síntomas o efectos de la problemática, para luego establecer cuáles fueron las causas que originaron tales síntomas; posterior a dichas causas, asumiendo que las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no hicieran nada se tiene al pronóstico, que es la situación adversa como consecuencia de no hacer nada en este tipo de entidades; y, finalmente se tiene al control del pronóstico, donde interviene la cultura tributaria, asumiendo que las empresas indicadas, la llevan a cabo, por lo que devendría en la solución de los síntomas como las causas de la problemática indicada.

El método analítico es un método de investigación que se desprende del método científico y es utilizado en las ciencias para el diagnóstico de problemas y la generación de hipótesis que permiten resolverlos.

## 1.2. Descripción del problema

### **Síntomas o efectos:**

- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no planifican ni organizan sus recursos y actividades.
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no coordinan ni controlan sus recursos y actividades.
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana evidencian falta de economía (altos costos y mínimos beneficios en la obtención de recursos humanos, materiales y financieros).
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana denotan falta de eficiencia (inadecuada racionalización de recursos y deficiente aprovechamiento de los mismos),
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana tienen falta de efectividad (falta de cumplimiento de metas y objetivos en el marco de las normas empresariales)
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no tienen alta productividad empresarial.
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no tienen un proceso de mejora continua.

### **Causas:**

- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no disponen del proceso administrativo que les permita planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar sus recursos y actividades empresariales.
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no han diseñado políticas y estrategias empresariales.
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no tienen políticas de eficiencia empresarial.

- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no tienen políticas ni estrategias de efectividad empresarial.
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no tienen políticas ni estrategias de productividad empresarial.
- Las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana no tienen políticas ni estrategias de gestión eficiente empresarial.

**Pronostico propiamente dicho:**

De continuar esta situación las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana estarán afrontando las siguientes situaciones:

- Falta de planes y procesos adecuados de sus recursos y actividades empresariales.
- No facilitarán la productividad que requieren las empresas.
- No se lograrán las metas y objetivos empresariales y las mismas perderán la confianza que es la base para este tipo de entes.
- No será posible mejorar la economía, alcanzar eficiencia, llegar a obtener efectividad,
- No será posible mejorar los procedimientos y técnicas empresariales.
- Podrán entrar en un proceso de quiebra que las lleve a salir del mercado.

**Control del pronóstico:**

- La cultura tributaria en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, será el instrumento que facilitará la planeación, organización, dirección y control de los recursos y actividades sobre la base del cumplimiento del aspecto tributario de dichas entidades.
- La cultura tributaria en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, será el instrumento que facilitará la economía, eficiencia y efectividad del aspecto tributario como de otros aspectos empresariales.

- La cultura tributaria en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, será el instrumento para el cumplimiento de las obligaciones tributaria formales.
- La cultura tributaria en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, estará orientada a facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales.
- La cultura tributaria en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, permitirá la confianza de los grupos de interés de este tipo de empresas.

### **1.3. Formulación del problema**

#### ***-Problema general***

¿De qué manera influye la cultura tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?

#### ***-Problemas específicos***

¿De qué forma influye la instrucción tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?

¿De qué modo influye la educación tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?

¿De qué manera influye la conciencia tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?

¿De qué forma influye la reducción de la informalidad tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?

¿De qué modo influye la reducción de la conducta evasiva tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?

#### **1.4. Antecedentes**

##### ***Investigaciones nacionales***

Yovera (2020) considera que: En la investigación que tiene como objetivo general determinar la cultura tributaria en las empresas Mypes de la ciudad de Jaén, 2019. Esta investigación es de diseño no experimental, de corte transversal, debido a que la variable en discusión no fue manipulada en ningún momento. La población con la cual se trabajó fue de 160 contribuyentes de la ciudad de Jaén, tomando como muestra a un total de 80 empresarios de la categoría Mype. En la recolección de datos la técnica que se utilizó fue la encuesta, valiéndose de su instrumento de recolección de datos que fue el cuestionario, cuya encuesta fue validada por jueces expertos, encontrándose que los niveles de cultura tributaria de las empresas Mypes de esta ciudad son bajas representados en un 69% del total de los empresarios encuestados, por este motivo la hipótesis planteada fue rechazada por los datos ya antes mencionados, concluyendo que en la ciudad de Jaén, los empresarios no cuentan con una cultura tributaria adecuada.

Ordoñez y Chapoñan (2018) considera que: El presente estudio tiene por fin determinar la relación de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del distrito de Las Pirias, investigación aplicada el nivel descriptivo, de diseño no experimental transversal, pues se recogió información en solo periodo de tiempo sin manipular variable alguna, describiéndose tal cual se dieron los hechos utilizando teorías que dieron el soporte necesario, la muestra está conformada por 80 comerciantes que realizan sus actividades en el mencionado distrito. Para recolectar los datos, la técnica que se utilizó es la encuesta, y un cuestionario con 20 ítems. Se obtuvo como resultado que la cultura tributaria se relaciona de la manera positiva para el cumplimiento de las obligaciones tributaria, pues mediante la aplicación de la encuesta se determinó que ambas variables se encuentran en un nivel medio, por lo que se relacionan de

manera directa, pues, es decir, si se mejora la cultura tributaria, el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias será más alto.

Aliaga y Chancasanampa (2018) considera que: El trabajo se realizó con la intención fundamental de determinar la cultura tributaria y su influencia en la evasión tributaria de las Mypes del Mercado Modelo de Chupaca. El desconocimiento de cultura tributaria en estos empresarios hace que no paguen impuestos, pues desconocen el destino, por ello en su mayoría evaden impuestos, formulándose por lo tanto como problema general del estudio la siguiente interrogante: ¿Cuál es la influencia de la cultura tributaria en la evasión tributaria de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Modelo de Chupaca? La hipótesis fue: La cultura tributaria influye en reducir la evasión tributaria del Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Modelo de Chupaca. El objetivo fue: Describir la influencia de la cultura tributaria en la evasión tributaria de las Micro y Pequeñas Empresas del Mercado Modelo de Chupaca. El tipo de investigación es aplicada, de nivel descriptivo, se utilizó el método científico, descriptivo y de observación, el diseño de investigación correlacional. La técnica aplicada fue la encuesta, mediante el cual se recopiló, tabuló y analizaron datos, el instrumento fue el cuestionario. La muestra fue de 65 Mypes del Mercado Modelo de Chupaca. Según resultados de la investigación se describió que las empresas del mercado modelo de Chupaca realizan actividades en la informalidad a falta de educación y conciencia tributaria, ocasionando que no contribuyan con impuestos y contribuciones pues consideran que la evasión tributaria es normal, ya que según resultados de las encuestas el 60% considera necesario la formación de cultura tributaria, exigir comprobantes de pago, tener tributación fácil, mejorar la cultura tributaria y el 80% cree que es necesario conocer e informarse sobre tributos.

Vela (2017) considera que: La tesis pretende orientar sobre la importancia de la cultura tributaria frente a la evasión de impuestos, en ella se desarrolló la recolección de datos mediante el instrumento de la encuesta, para así obtener la información sobre el nivel de

cultura tributaria, educación y grado de solidaridad e interés que posee actualmente un microempresario en Lima Metropolitana y la percepción de tributación que obtienen en el medio donde desarrolla su ejercicio económico. En el proceso del ejercicio económico una microempresa, sea persona natural con negocio o persona jurídica se presentan diversas situaciones, como cambios en la legislación tributaria, fiscalizaciones por parte de la Administración Tributaria y otros que motivan a responder ante estos eventos con actitud positiva, estén de acuerdo o no, ante estos eventos vemos que también se presenta la negativa del contribuyente, cayendo en el camino equivocado de la evasión de impuestos; es en este contexto donde desarrollo la problemática de la presente tesis. El objetivo principal consiste en determinar, si la cultura tributaria influye directamente en la evasión de impuestos de los microempresarios de Lima metropolitana, de esta manera pretendemos demostrar a la sociedad que podemos colaborar en el trabajo que viene realizando el Estado, por mostrar una mejor imagen a los microempresarios y quitarse la de un Estado poco transparente y nada recíproco con el destino de la recaudación de impuestos, también mejorar en beneficios a los microempresarios. En la presente tesis se han comprobado las hipótesis planteadas general y específicas las mismas que fueron base para las recomendaciones.

Pérez y Salvador (2018) considera que la tesis tiene como objetivo principal determinar la relación de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias del impuesto predial en el distrito de San Jerónimo de Tunan en el primer trimestre del año 2018. A partir del cual se observó que, los contribuyentes carecen de conocimiento acerca de las leyes y normas que rigen la ley municipal, ignorando las sanciones que produce el incumplimiento del pago del impuesto predial; por consiguiente, no se practican las normas municipales existentes en este distrito. Así mismo, con este trabajo se pretende conocer la influencia que tiene la conciencia y educación tributarias en el cumplimiento tributario. Se consideró que a medida que se incrementa la cultura tributaria se incrementará la recaudación

del impuesto predial. Para el presente estudio se aplicó la encuesta “Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias del Impuesto Predial en el distrito de San Jerónimo de Tunan 2018”, la cual consta de 12 preguntas dirigidos, a evaluar las variables “Cultura Tributaria” y “Obligaciones Tributarias del Impuesto Predial”. La muestra es de 100 contribuyentes, de una población total de 6807 contribuyentes del distrito de San Jerónimo de Tunan. El tipo de investigación es descriptiva – correlacional, debido a que existe una relación entre la variable cultura tributaria y obligaciones tributarias del impuesto predial. El diseño es "no experimental" porque no se manipuló ninguna variable. El enfoque fue el cuantitativo ya que las variables se expresan numéricamente y fueron tratadas con procedimientos estadísticos. Finalmente, se determinó que los contribuyentes, tienen poca cultura tributaria, ya que desconocen la importancia de pagar el impuesto predial y no tienen información sobre las ordenanzas municipales que regula el impuesto predial.

Apaza (2018) considera que el objetivo general del trabajo de investigación fue establecer si la cultura tributaria, incide en la formalización de las empresas mineras en el Perú. El tipo de investigación fue explicativo y el nivel aplicativo; por otro lado, el método y diseño de investigación fue *expos facto* o retrospectivo; y con relación a la población objeto de estudio estuvo constituida por empresas mineras en el Perú y la muestra fue de 384 administradores con un muestreo probabilístico del 95% de confianza y con un margen de error de 5%. Respecto a los instrumentos utilizados para la medición de las variables fue la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario, el cual fue validado por Administradores expertos que realizaron la evaluación con el Grado de Doctores, quienes dieron la validación de criterios y de constructo; en cuanto a la prueba estadística fue el  $\chi^2$  o chi cuadrado, corregida por Yates. En conclusión, se ha establecido que la cultura tributaria, incide significativamente en la formalización de las empresas mineras en el Perú.

Díaz (2019) considera que esta investigación tuvo como objetivo principal implementar una propuesta de mejora en el proceso de gestión comercial, para minimizar los ingresos no percibidos por la empresa Diamante del Pacífico SA, para lo cual se aplicaron herramientas de ingeniería industrial tales como metodologías Lean, análisis ABC, Just in time y metodología CRM. La recolección de los datos en el diagnóstico inicial se basó en la toma de información, de muestras, de tiempos y de procedimientos en la empresa, esta se realizó de forma cuantitativa y cualitativa, y por último se hizo un análisis del valor en sus procesos actuales. Posteriormente se procedió a la caracterización de las actividades del proceso para determinar las fases claves del mismo, utilizando diagramas de flujo de procesos, diagrama Ishikawa y otros, esto permitió detectar fallas e irregularidades presentes en su proceso y proponer su mejora. La propuesta se realizó mediante la implementación de las metodologías del análisis del valor y trabajo estandarizado, como primera parte, y una segunda propuesta de mejora en el abastecimiento con el uso de las herramientas Análisis ABC y Just in time. Para complementar el desarrollo de las propuestas se suma a ellas la metodología Customer Relationship Management. Los resultados indicaron un incremento sustancial en las ventas en un 12,25 % utilizando metodología CRM, mejora en el tiempo de las actividades en un 44,95 % con la eliminación de actividades que no generan valor y los cuellos de botella del proceso; con la mejora de estos indicadores impactamos en la disminución de los pedidos devueltos en una reducción de 29,41% que es el mismo resultado en la minimización de ingresos que no percibe la empresa. El análisis beneficio costo de la propuesta es de 1,74 haciéndola viable, con un periodo de retorno de la inversión de 15 días.

Bada y Rivera (2018) considera que la empresa El Obereño S.A. C. es una de las más reconocidas en la provincia del Santa, tiene una gran cantidad de público, principalmente de buen ingreso económico, ya que los platos que expende son de alta calidad y precio. A pesar del crecimiento de la empresa en su rubro, no ha sido lo mismo en el manejo de la información,

ya que las tecnologías de información se encontraron limitadas, solo haciendo uso de herramientas ofimáticas, como el Excel y el Word, pero no han automatizado sus procesos. Los principales procesos de la empresa son Ventas, Compras y manejo de inventarios, los cuales son llevados en Excel, donde se van ingresando los datos. Esto es muy engorroso, lento y no permite mantener un control eficiente de los productos, ya que muchas veces se compran productos que existen y hay sobre inventarios, o no se sabe que productos no existen o están bajos en stock y se hace necesario comprar. Esta dificultad, logro solucionarse con la "Implementación de un Sistema de Gestión Comercial para Mejorar el Control de Inventarios en la Empresa el Obereño S.A.C. ", el que permitió reducir el Tiempo de Registro de Insumos Comprados, la Cantidad de Pedidos Diarios de acuerdo a su Punto de Reorden, la Cantidad de Insumos y productos que no coinciden con el Inventario Real, e incrementar el Número de Mesas atendidas en forma semanal.

Rodríguez (2018) considera que el presenta trabajo de investigación, tuvo como objetivo general: determinar y describir las características del control interno de las micro y pequeñas empresas comerciales del Perú y de la empresa E&E Agallpampa, 2016. La investigación fue de diseño no experimental bibliográfica, para el recojo de la información se utilizó un cuestionario de preguntas abiertas aplicado mediante la técnica de la entrevista al propietario de la empresa del caso, encontrando los siguientes resultados: Mediante la presente investigación verificamos lo importante que es el control interno en las micro y pequeñas empresas, no importa la actividad a la cual se dediquen sino la forma de administrarlo, asimismo es importante crear conciencia en los empresarios sobre la necesidad de aplicar y mejorar el control interno conocer los resultados de la empresa que pueden ser positivos y provechosos para ellos. Finalmente se concluye que esta investigación pretende demostrar, que por medio de la caracterización del control interno lograremos resultados positivos que nos ayudaran a

mejorar el orden y control en la empresa, así mismo mejorar el control interno y así poder tomar decisiones y buscar estrategias para el futuro en la empresa comercia.

Carreño (2018) considera que la investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la estrategia comercial y la productividad en la empresa Masedi en el año, 2017. El método empleado en la investigación fue el hipotético deductivo, esta investigación utilizó para su propósito el diseño no experimental de tipo básico con un nivel descriptivo y correlacional. Se recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar el instrumento cuestionario para ambas variables con una escala de Likert, aplicados a la muestra de estudio quienes brindaron información acerca de la las variables de estudio y sus dimensiones, cuyos resultados se presentan gráfica y textualmente. A través de los resultados obtenidos se observó que el 34.29% del personal administrativo encuestado percibió un nivel eficiente con respecto a la variable estrategia comercial, el 42.86% percibió un nivel regular y un 22.86% un nivel deficiente, también se evidencia que el 28.57% percibió un nivel alto con respecto a la variable productividad, el 54.29% percibió un nivel medio y un 17.14% un nivel bajo. Y según la comprobación de hipótesis se obtuvo que la variable estrategia comercial está relacionada directa y positivamente con la variable productividad, según la correlación de Spearman de 0.682 representado este resultado como moderado con una significancia estadística de  $p=0.001$  siendo menor que el 0.05 por lo tanto, se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula.

### ***Investigaciones internacionales***

Quispe y otros (2020) estiman que el objetivo de la investigación es identificar los factores más importantes de la cultura tributaria en los contribuyentes para explicar que es un factor causal para la evasión fiscal. Se usa el método hipotético deductivo, nivel explicativo. Se aplica la encuesta a una muestra de 307 contribuyentes. Los resultados muestran que existen tres tipos de cultura tributaria, aquella que responde a una norma

obligatoria, a un acto voluntario y; al logro de un beneficio. Los factores más importantes son: los obligatorios (como considerar un delito no pagar los impuestos); y los de beneficio (porque afecta a los ingresos de la empresa). Se concluye que la cultura tributaria tiene un impacto significativo en la evasión tributaria. Los resultados de la investigación muestran que en general el 61,6% de los contribuyentes llevan su contabilidad; el 34,9% registros de ingresos y gasto; 2,6% notas personales; y el 1% ninguna de las anteriores. Por otro lado, en la tabla 4 se observa, que los contribuyentes del Régimen Impositivo Simplificado en un 38,9% llevan su contabilidad; el 54% llevan un registro de ingresos y gastos; el 4,8% llevan notas personales, y el 2,4% no lleva ningún tipo de registro contable; en cambio en los contribuyentes del Régimen General, el 77,1% llevan su contabilidad; el 22,3% registros de ingresos y gastos, el 0,6% notas personales y el 0% ningún tipo de registro. En el caso de los contribuyentes especiales el 80% llevan contabilidad y el 20% notas personales; y otros contribuyentes llevan contabilidad en un 100%. Esto quiere decir, que la mayoría de los contribuyentes lleva su contabilidad, lo que da a entender que existe un grado de cumplimiento en las declaraciones fiscales; ya que de acuerdo a la prueba chi cuadrado (Sig. 0,000) existe una dependencia entre el tipo de contribuyente y si llevan elementos contables, lo que quiere decir que el tipo de contribuyente explica en un 13,2% ( $R^2 = 0,132$ ;  $R = 0,364$ ) si las empresas cuentan con los elementos contables.

Anchaluisa (2018) considera que uno de los componentes fundamentales para el financiamiento anual del Presupuesto General del Estado es la recaudación de los impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, por lo que los controles tributarios que esta institución realice y su efectividad se vuelven claves para el cumplimiento de las metas establecidas. Por el principio tributario de Progresividad es indispensable que estos controles se enfoquen en la recaudación de aquellos impuestos directos, como el Impuesto a la Renta, que depende de los ingresos y gastos reportados por los contribuyentes en base a los cuales

se genera una base imponible sobre la cual se da el pago de este rubro. Es indispensable que esta información reportada por los contribuyentes se ajuste a la realidad del negocio en cada caso: que no exista sub facturación, que no se consideren gastos ficticios, que no se oculten ingresos, etc. Es por esto que el Servicio de Rentas Internas desde hace algunos años atrás ha apostado por “culturizar tributariamente” a los contribuyentes para generar conciencia en la ciudadanía de la importancia de declarar correcta y completamente sus impuestos, mostrando que esos impuestos son utilizados por el Estado de manera eficiente y justa y que por tanto el aporte de cada persona se vuelve fundamental en la administración del país. Programas como el convenio con el Ministerio de Educación, donde los funcionarios del SRI capacitan a docentes en temas tributarios para que éstos a su vez instruyan a sus alumnos, han dado resultados satisfactorios reflejados en el incremento de la recaudación a nivel nacional, sembrando a futuro con los niños quienes serán los futuros contribuyentes. Sin embargo, la evasión y elusión tributaria persiste especialmente en sectores como el del comercio donde la recaudación impositiva no cubre las expectativas que el país tiene, evidenciando que aún hay mucho trabajo por hacer especialmente en la concienciación de los ciudadanos para que voluntariamente cumplan con sus deberes formales.

Cumpa y Ordoñez (2018) considera que la investigación tuvo como objetivo general, determinar cómo influye la cultura tributaria en el incumplimiento de las normas tributarias en la empresa Importaciones Pegaso S.A.C. en el año 2015, para tal efecto la metodología seguida para dicho proceso se basó en un enfoque cuantitativo y un alcance descriptivo - explicativo. El instrumento que se aplicó en la recolección de la información fue una encuesta a misma que abordó preguntas sobre cultura tributaria y nivel de cumplimiento tributario en la muestra objeto de estudio que estuvo representada por 20 trabajadores de la Empresa Pegaso S.A.C. En cuanto a los instrumentos utilizados aparte del cuestionario utilizamos fichaje y la ficha documental que nos permitió resumir la bibliografía revisada en cuanto a la

normativa y temas referentes a los objetivos propuestos. Como parte de las conclusiones arribadas hemos determinado que los involucrados en el proceso de las operaciones vinculadas al cumplimiento de las normas tributarias no tienen conocimiento sobre las obligaciones y derechos tributarios que asiste tanto a su representada como a cada uno de ellos por las funciones que desempeñan y que al carente conocimiento sobre temas tan importantes, tampoco demuestran interés y motivación en poder capacitarse dicho resultado lo podemos visualizar y entender en los gráficos mostrados en la investigación. Adicional a ello podemos mencionar que el incumplimiento de normas tributarias no sólo implica para la empresa una disminución en sus operaciones contables y financiera, sino que es parte de generar una cultura tributaria que contribuya al sostenimiento de la misma desde un plano de responsabilidad social y de un deber contributivo por las obligaciones que le asiste desde el momento que desempeña una actividad. Dentro de las recomendaciones presentadas consideramos que es importante programar y realizar auditorías tributarias preventivas y si son ejecutadas por una persona externa sería lo ideal cuyo objetivo es evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con ello el cumplimiento de las funciones del personal encargado a fin de que se eviten errores y contingencias tributarias que eviten problemas futuros con SUNAT y a la vez procuremos presentar información tributaria, financiera y contable de manera más objetiva conforme a la realidad empresarial.

Tirape y Velastegui (2016) considera que en los últimos años la informalidad del trabajo en América Latina y del Caribe ha crecido en un 54.62% con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA). Además, la evasión del pago de impuestos está enraizada en la carencia de una cultura tributaria. Por tal motivo el propósito de esta investigación fue cuantificar los efectos de la cultura tributaria sobre la actividad económica del sector informal de la provincia de Santa Elena cantón La Libertad mediante la elaboración de un modelo econométrico a partir de la información de corte transversal. El diseño de investigación

utilizó un enfoque mixto debido a que partió de una investigación exploratoria y finalizó con una investigación concluyente. Los principales resultados están que los trabajadores informales el 69,51% no cancela impuestos y el 74,43% no recibió una educación con respecto al pago de los tributos desde su hogar. Por lo tanto, se necesita de un asesoramiento acerca de los impuestos para mejorar la recaudación tributaria.

Romero y Vargas (2018) consideran que el trabajo investigativo permitió llevar a cabo un estudio sobre la Cultura Tributaria que poseen los pequeños comerciantes de la Bahía “Mi Lindo Milagro” del Cantón Milagro en el cumplimiento a sus obligaciones, donde además se pudo observar que la informalidad ha aumentado en los últimos años. Se utilizó la encuesta como técnica para recopilar información y fue dirigida a los comerciantes informales. Una vez que se obtuvieron los resultados se procedió a tabularlos, donde reflejaron la escasez de Cultura Tributaria, impago de impuestos, no inscripción al RISE, baja educación, dificultad en el manejo de herramientas informáticas e irresponsabilidad. Haciendo énfasis en aplicar un proceso educativo que incremente la conciencia de la ciudadanía acerca de sus deberes y derechos fiscales acorde al pago tributario, se propone un Diseño de Estrategias Tributarias como un aporte importante para contribuir a la misión del SRI en fomentar una verdadera Cultura Tributaria dentro del país, aumentando voluntariamente las obligaciones tributarias, beneficiando a las personas inmersas en el estudio, la Administración y al Cantón Milagro en general.

Jara (2016) considera que el Ecuador es un país que en los últimos años ha tenido como principal fuente de ingreso la recaudación de impuestos fiscales, los mismos que alimentan considerablemente el presupuesto general del Estado, en este sentido he visto la necesidad de analizar a la cultura tributaria ecuatoriana y si el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de la población es asumido de manera comprometida y consiente o más bien lo es por el temor a represarías.

El presente trabajo, estudia el comportamiento del contribuyente ecuatoriano ante la política fiscal del país, la cultura tributaria existente y la concientización de la importancia de la contribución dentro de la sociedad. Se analiza la evolución de los tributos, la aceptación de los mismos y las causas de la mala percepción de la recaudación por parte de la población. Para el análisis se consideran factores sociales, económicos y psicológicos que permiten tener una idea clara del nivel de cultura y aceptación de las aportaciones tributarias. Se utiliza el método de investigación inductivo descriptivo, mediante la utilización de una encuesta aplicada a contribuyentes dedicados al comercio en las distintas parroquias de la ciudad de Cuenca, con el fin de obtener información sobre el nivel de conocimientos, y aceptación del pago de impuestos. Se proponen ideas para incentivar el cumplimiento voluntario de los contribuyentes y se concluye con los resultados obtenidos, así como también con conclusiones y recomendaciones.

Matus y Campos (2017) considera que en Chile existe poca evidencia sobre el nivel de conocimiento de los jóvenes en el ámbito tributario, es por eso que este estudio realiza un análisis del conocimiento cívico-tributario, de la percepción del gasto público y de la moral cívico-tributaria en jóvenes entre 17 y 21 años de edad que cursan su cuarto medio en los Liceos públicos de la comuna de San Carlos, con la finalidad de saber cuánto conocen en materia cívico-tributaria, como es su comportamiento tributario y que percepción tienen de los servicios públicos, además de ver que variables inciden en el nivel de conocimiento y la moral en este ámbito. Para poder efectuar este estudio se realizó una encuesta con 20 preguntas relacionadas al tema de investigación, el instrumento fue formado en base a encuestas pertenecientes a diferentes estudios, con la finalidad de tener resultados más precisos en cada una de las diferentes áreas. Los resultados dieron a conocer que un 82,3% de la muestra no tiene un nivel óptimo de conocimiento en esta área, por otro lado, el 22,9% de la población tiene noción del pago de impuestos y tan sólo un 27,6% cree que comprar en

lugares no establecidos es malo. Finalmente, se concluye que los jóvenes tienen un nivel deficiente en conocimiento cívico-tributario, que la moral cívico-tributaria tiene relación con el grado de conocimiento de esta materia y que los Establecimiento Educativos o Liceos también influyen en el nivel de conocimiento de los individuos.

León y Corozo (2017) considera que al nivel Mundial existen empresas que descuidan un factor importante, es básicamente la relación que existe entre las áreas: Compras, Ventas e Inventarios, adicionalmente no poseen un sistema de registro, consumo y clasificación de los Inventarios a través de un Sistema de Información en línea que brinde información actualizada, oportuna y real de lo que se posee en stock, los proveedores más idóneos de los ítems que requieren comprar, información de los clientes a quien se les vende, ítems de mayor venta, información requerida para una toma adecuada de decisión, al no contar con información relevante y precisa, puede provocar el incremento del inventario en stock, contar con inventario obsoleto o deteriorado. En algunas compañías todavía se manejan la mayoría de los procesos involucrados a la gestión comercial en forma manual lo que hace que la información que se produzca no represente una imagen económicamente real de la empresa. La práctica manual está obsoleta, esta nueva era incluye tecnología, menos uso de procesos operativos manuales, disminuir el uso de papel y de materiales, lo cual genera menos contaminación del ambiente, ahorro de talento humano, ayudando a disminuir costos y generar mayor rentabilidad, lo que podría ayudar a expandir la marca o franquicia en diferentes ciudades del Ecuador.

Candelario y Macías (2018) considera que la empresa de\_todo.com, se dedica a la distribución y comercialización de equipos tecnológicos de computación y de suministros de oficina, sus productos se comercializan en los cantones más productivos de la Provincia de Los Ríos en las cuales cuenta con una buena acogida, pero actualmente se encuentra atravesando por un declive en las ventas debido a la inadecuada y tardía distribución de

mercaderías a los puntos de comercialización, causando incomodidad a sus clientes por ende cierto grado de insatisfacción, por lo que es indispensable tomar acciones logísticas concretas que le permitan satisfacer las necesidades de los clientes en tiempo, lugar y cantidad precisa para cubrir sus expectativas de manera óptima e incrementar sus ventas. Razón por la cual el presente trabajo de investigación se ha enfocado en realizar un análisis minucioso del entorno interno y externo de la empresa, con el fin de establecer tiempos y movimientos adecuados que permitan incrementar el volumen de las ventas. Los datos obtenidos en la investigación de campo aplicada a los clientes actuales de la empresa, indican que es importante corregir aspectos como el transporte, la puntualidad en la entrega de los productos, el servicio y la exhibición para fomentar el incremento en las ventas.

Ayaviri (2017) considera que esta investigación se efectuó en la empresa SUPERKASA ubicada en la ciudad de Riobamba, siendo una empresa que se encarga de la comercialización de productos de primera necesidad, su problemática principal es la falta de aplicación de estrategias comerciales y de ventas ya que al manejarlo de forma empírica se observa que la falta de aplicación de una gestión comercial estaría incidiendo en las ventas. Para ello se ha realizado un diagnóstico situacional (FODA, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), un análisis de los niveles de ventas de la empresa en el periodo 2015, con la finalidad de determinar la incidencia de la gestión comercial en las ventas promoviendo estrategias o un plan de mejoras para incrementar las ventas. Tomando en consideración que es muy importante manejar una gestión comercial más técnica ya que permitirá a la empresa poseer ventajas competitivas en el mercado. Además, para la recolección de datos se plasmaron encuestas y guías de entrevistas que se ejecutaron a las personas que están realizando sus compras en la empresa SUPERKASA y a los clientes internos de la misma, siendo así que el diseño de la investigación fue de campo, documental y observativa, descubriendo la autenticidad de los hechos y captando opiniones de los

encuestados para los respectivos análisis fortaleciendo y respaldando así el tema investigado. Para concluir con este trabajo de investigación se ha desarrollado las conclusiones y recomendaciones del trabajo desarrollado de la gestión comercial con su incidencia en las ventas.

Vásconez (2018) considera que el desarrollo de software en el Ecuador ha evolucionado en los últimos años, con miras a tener un crecimiento sostenido y un incremento de las exportaciones en el futuro, el Gobierno Nacional para promover el desarrollo del sector estableció como política para las entidades públicas la utilización del Software Libre en sus sistemas y equipamientos informáticos, así como también ha nombrado al sector del software y tecnología como una de las industrias que debe ser atendida prioritariamente dentro del cambio de la matriz productiva del país. Sin embargo, la industria de software en el Ecuador aún se encuentra en desarrollo y no ha sido explotada totalmente, muchas empresas deben mejorar su calidad de servicio y enfocarse en satisfacer las necesidades del cliente para mantener una relación a largo plazo, este es el caso de INFOQUALITY S.A., una empresa con más de 8 años en el mercado que presenta una disminución de sus ventas y operación en los últimos tres años. Una vez realizado el análisis del proceso de venta y la investigación de campo se pudo evidenciar que la empresa no cuenta con procesos de pre venta y post venta, necesarios para realizar un seguimiento continuo y efectivo del cliente, no tiene productos que ofrezcan diferenciación frente a la competencia, así como tampoco cuenta con un plan comercial con metas de venta definidas. La empresa debe mejorar la calidad del servicio, la gestión del cliente y su recurso humano para lograr recuperar la cartera de clientes que permitan incrementar el monto de las ventas y por ende un mejoramiento de la rentabilidad.

Asubadin (2019) opina que: El trabajo de investigación desarrolla el tema sobre el Control Interno del proceso de compras y su incidencia en la liquidez para la empresa

Comercial Yucailla Cía. Ltda., situada en la ciudad de Latacunga provincia del Cotopaxi, la empresa es de tipo comercial dedicada principalmente a la venta de llantas al por mayor y menor, en la actualidad la empresa cuenta con nuevas líneas de comercialización y con seis sucursales en toda la región Sierra del Ecuador lo que ha hecho que la empresa magnifique su posición en el mercado, considerando que los riesgos son cada vez mayores para una empresa con problemas de control en las compras ha sido factible desarrollar una solución al problema la misma que trata sobre una reestructuración del control interno al proceso de compras mediante el método COSO ERM, esta solución entrega resultados que beneficia a la empresa donde los Gerentes y administradores puedan ser partes de una gestión eficiente para el desarrollo de la empresa con una liquidez solvente, de esta manera la investigación se ha desarrollado mediante capítulos que a continuación se detalla: Se realizó el análisis y las interpretaciones de los resultados encontrados en las observaciones a los documentos de la empresa lo que permitió verificar la hipótesis planteada. Se formuló las respectivas conclusiones y recomendaciones que se logró mediante el análisis estadístico. Se finaliza la investigación proponiendo la solución al problema mediante la Propuesta, la misma que es basa en la reestructuración del Control Interno al Proceso de compras mediante el método COSO ERM siendo esta aplicada y evaluada en la empresa.

## **1.5. Justificación de la investigación**

### ***-Justificación metodológica***

Esta investigación se justifica metodológicamente porque parte de la identificación del problema, para luego proponer la alternativa de solución desde el punto de vista de los conocimientos obtenidos en la Maestría en Tributación.

***-Justificación teórica***

Esta investigación se justifica teóricamente por cuanto trata dos importantes bases teóricas como son la cultura tributaria y la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

***-Justificación práctica***

Esta investigación se justifica en la práctica porque se propone que las medianas empresas de Lima Metropolitana generen y apliquen la cultura tributaria para de esa forma contribuir con la solución del problema de la gestión de dichas entidades.

***-Justificación social***

Esta investigación se justifica socialmente por cuanto permitirá compartir con varios agentes sociales como el asesor, los revisores, el personal administrativo de la Universidad; como también con los autores de tesis, artículos científicos como libros; y también permitirá relacionarnos con las personas conformantes de la encuesta.

**1.6. Limitaciones de la investigación*****-Limitación del problema***

Este trabajo está limitado al tratamiento de un problema único como es la deficiente gestión de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

***-Limitación de la solución***

Este trabajo estará limitado a una solución única como es la cultura tributaria que dotará de conocimientos y experiencias y así facilitar el proceso de gestión empresarial.

***-Limitación de la dimensión espacial***

Este trabajo estará limitado a una determinada dimensión espacial, en este caso las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

### ***-Limitación de la dimensión temporal***

Este trabajo estará limitado a un determinado periodo de tiempo, al respecto es un trabajo de actualidad; sin embargo, también se tomará información de periodos anteriores en la medida que resulte necesaria.

### ***-Otras limitaciones***

Debido a la situación pandémica que vivimos en el país como el mundo habrá limitaciones para poder visitar las bibliotecas físicas, lo cual podrá ser sustituido con las bibliotecas virtuales respectivas.

## **1.7. Objetivos**

### ***-Objetivo general***

Determinar la influencia de la cultura tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

### ***-Objetivos específicos***

Establecer la influencia de la instrucción tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Determinar la influencia de la educación tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Establecer la influencia de la conciencia tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Determinar la influencia de la reducción de la informalidad tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Establecer la influencia de la reducción de la conducta evasiva tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## **1.8. Hipótesis**

### ***1.8.1. Hipótesis general***

Si se logra tener cultura tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

### ***1.8.2. Hipótesis específicas***

Si se logra tener instrucción tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Si se logra tener educación tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Si se alcanza tener conciencia tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Si se logra la reducción de la informalidad tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Si es factible lograr la reducción de la conducta evasiva tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Bases teóricas

#### 2.1.1. *Cultura tributaria*

Según Ataliba (2018) La cultura tributaria, es la creación de un ambiente adecuado para la generación de conocimientos y comprensión integral de los tributos que les corresponde al universo de contribuyentes. También puede considerarse que la cultura tributaria es la promoción de la instrucción, educación y conciencia tributaria en los contribuyentes y población en general. La cultura tributaria es una forma de ser propositiva al asumir la total responsabilidad por las obligaciones tributarias; es el comportamiento que adoptan los contribuyentes, la manifestación frente a la administración tributaria, la forma como enfrentan los contribuyentes sus deberes y derechos frente a la administración tributaria. Es la forma de ser de los contribuyentes frente al sistema tributario. La cultura tributaria es un proceso. Es el epílogo de un proceso. Dicho proceso se inicia con la educación tributaria, continua con la generación de conciencia tributaria y termina en la cultura tributaria, es decir con la manifestación de una forma de vida frente al sistema tributario del país. No es fácil tener cultura tributaria, es más algunos países no logran tenerlo.

Según Gálvez (2018) La cultura tributaria es concebida como la generación de una conducta especial de los contribuyentes; porque a través de la misma tienen una total comprensión de la enorme importancia que tiene al asumir la responsabilidad por los tributos correspondientes. La cultura tributaria es el epílogo de un proceso de instrucción, educación y concientización tributaria que logran en particular los contribuyentes y en general la población; también consiste en el nivel de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones. Es necesario que todos los ciudadanos de un país posean una fuerte cultura tributaria para que puedan comprender que los tributos son recursos que recauda el Estado en carácter de administrador, pero en realidad esos recursos le pertenecen a

la población, por lo tanto, el Estado se los debe devolver prestando servicios públicos (como por ejemplo los hospitales, colegios, etc.). La falta de cultura tributaria lleva a la evasión. En el marco de la cultura tributaria se debe comprender que para que el Estado pueda cumplir con su obligación constitucional de velar por el bien común y proporcionar a la población los servicios básicos que ésta requiere, necesita de recursos que provienen principalmente de los tributos pagados por los contribuyentes.

Según Villegas (2018) La cultura tributaria es el corolario de un proceso incubatorio que debe verse como un conjunto de condiciones de creación y recepción de mensajes y de significaciones mediante los cuales el individuo se apropia de las formas que le permiten estructurar su lenguaje y su visión de mundo. Por esta razón, tiene un doble rol en la estructuración de los sistemas sociales y de las lógicas institucionales, pues ofrece representaciones generales que sirven como instrumentos de interpretación (códigos) para todos los temas relacionados con la agenda pública o la vida político-institucional. Hay una cultura político-institucional que tiene que ver con la forma en que los ciudadanos incorporan una visión determinada de la administración de lo público y del compromiso y la solidaridad nacionales. Esta cultura enmarca la representación de las leyes en las actividades sociales y en los usos de las instituciones y permite tener conciencia de su significación y la necesidad de incluirlas en las prácticas sociales.

Según Sánchez (2019) La cultura tributaria es el corolario del desarrollo de la conciencia ciudadana y tributaria en la población para el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Es sensibilizar a la población para que rechace la evasión y el contrabando. Es contribuir a la formación en valores ciudadanos. En el Derecho Tributario moderno no se concibe una potestad tributaria ilimitada de la Administración Tributaria, por ello los sistemas tributarios han consagrado postulados generales que limitan dicha facultad de crear, modificar o suprimir tributos. En el Artículo 74° de la Constitución se establecen los

siguientes principios tributarios: i) Principio de Legalidad y Reserva de la Ley: La Obligación Tributaria surge sólo por ley o norma de rango similar, en nuestra legislación, a través de un Decreto Legislativo. Actualmente se ha desarrollado el concepto de Reserva de la Ley, según el cual no sólo la creación, modificación o derogación de los tributos debe ser establecida por ley o norma de rango similar, sino que este mismo principio debe ser aplicado a los elementos sustanciales de la obligación tributaria, tales como: el acreedor tributario, el deudor tributario, el hecho generador, la base imponible y la alícuota; ii) Principio de Igualdad:

Todos los ciudadanos somos iguales ante la ley, pero en el ámbito tributario la igualdad de los ciudadanos debe entenderse como igualdad frente a situaciones iguales y desigualdad frente a situaciones desiguales; iii) Principio de No Confiscatoriedad: Este principio busca el respeto al derecho de propiedad, invocando que los tributos no deben exceder ciertos límites que son regulados por criterios de justicia social, interés y necesidad pública.

### ***2.1.2. Gestión eficiente***

Según Koontz y O'Donnell (2018) La gestión eficiente se orienta a lograr economía, eficiencia y efectividad de los recursos, actividades, procesos y procedimientos que lleva a cabo para lograr su misión empresarial. La gestión eficiente es un proceso y que el mismo se inicia con la planeación que incluye la selección de objetivos, estrategias, políticas, programas y procedimientos. La planeación, es, por tanto, toma de decisiones, porque incluye la elección de una entre varias alternativas.

La gestión eficiente incluye el establecimiento de una estructura empresarial y funcional, a través de la determinación de las actividades requeridas para alcanzar las metas de las organizaciones y de cada una de sus partes, el agrupamiento de estas actividades, la asignación de tales grupos de actividades a un jefe, la delegación de autoridad para llevarlas a cabo y la provisión de los medios para la coordinación horizontal y vertical de las relaciones de información y de autoridad dentro de la estructura de la organización.

Según Johnson y Scholes (2018) La gestión eficiente, es el proceso que permite tener economía, eficiencia, efectividad, empresarial, mediante la reducción de costos y gastos, racionalización, mejor aprovechamiento de los recursos; logro de metas, objetivos y misión empresarial; mayor cantidad y calidad de servicios en favor de las organizaciones y la comunidad, etc. La gestión eficiente incluye cambios y más cambios en busca de hacer mejor las actividades, procesos y procedimientos empresariales. Pero también incluye, además de una adecuada gestión tiene que considerar al control como parte del proceso de gobierno o comendo efectivo, al respecto indica que el control, es la evaluación y corrección de las actividades de los subordinados para asegurarse de que lo que se realiza se ajusta a los planes. De ese modo mide el desempeño en relación con las metas y proyectos, muestra donde existen desviaciones negativas y al poner en movimiento las acciones necesarias para corregir tales desviaciones, contribuye a asegurar el cumplimiento de los planes.

Según Chiavenato (2018) La gestión eficiente de las organizaciones consiste en crear, y luego dirigir, toda una serie de relaciones entre las empresas, y el personal. El primer paso para la creación de las relaciones deseadas consiste en establecer objetivos, tratando esos objetivos que desea establecer con aquellas personas que deberán alcanzarlos.

Al fijarse estos objetivos debe ser de tal forma que pueda enfocarse el resultado en términos mensurables. Cualquier modificación en ellos debe contar con los medios apropiados. Finalmente es necesario ponerlos a prueba continuamente ya que su intención en determinado momento, puede no ser factible de alcanzarlo.

La gestión eficiente es una herramienta de incremento de la productividad que favorece un crecimiento estable y consistente en todos los segmentos de un proceso empresarial. La gestión eficiente asegura la estabilización del proceso y la posibilidad de mejora. Cuando hay crecimiento y desarrollo en una organización o comunidad, es necesaria la identificación de todos los procesos y el análisis mensurable de cada paso llevado a cabo.

Algunas de las herramientas utilizadas incluyen las acciones correctivas, preventivas y el análisis de la satisfacción en los miembros. Se trata de la forma más efectiva de mejora de la calidad y la eficiencia en las organizaciones. En el caso de instituciones, los sistemas de gestión de calidad, normas ISO y sistemas de evaluación ambiental, se utilizan para conseguir el objetivo de la calidad.

En la teoría de Thompson, Iván (2017) La gestión eficiente es la relación entre producción final y los factores utilizados en la producción de bienes y servicios. La gestión eficiente es sinónimo de productividad. De un modo general, el mejoramiento continuo, se refiere a lo que genera el trabajo: la producción por cada trabajador, la producción por cada hora trabajada, o cualquier otro tipo de indicador de la producción en función del factor trabajo. Lo habitual es que la producción se calcule utilizando números índices (relacionados, por ejemplo, con la producción y las horas trabajadas), y ello permite averiguar la tasa en que varía la productividad. Un concepto inserto en la gestión eficiente es la competitividad, entendida como la capacidad de respuesta o de acción de una empresa, para afrontar la competencia abierta entre empresas.

Según Stoner (2017) La gestión eficiente es el reto de lograr satisfacer las necesidades de los usuarios. Para ello, entre otras cosas, es necesario utilizar adecuadamente la información, por ejemplo, la información. Las instituciones tienen deficiencias por una serie de motivos: falta de personal capacitado, problemas financieros, inadecuada utilización de la información de contabilidad y auditoría, estructuras e instalaciones obsoletas, deficiencias en la operación y mantenimiento, aplicación de tecnologías inadecuadas y problemas referidos a la gestión de los recursos. Es aquí, donde es necesario, dotar de gestión eficiente para aprovechar al máximo los recursos, las funciones y actividades de estas entidades.

En el marco de la gestión eficiente juega un papel importantísimo la gerencia. La gerencia tiene que ver con la toma de decisiones, con la capacidad de maniobra de un individuo

o una organización para tomar las decisiones adecuadas para el buen funcionamiento de sus negocios o actividades, además se puede asociar con el problema del manejo de recursos escasos, los cuales deben ser utilizados eficientemente con el fin de lograr los objetivos propuestos.

En opinión de Steiner (2018) La gestión eficiente se refiere al cumplimiento al más alto nivel de las cuatro funciones fundamentales para el desempeño de las empresas; la primera de esas funciones es la planificación, que se utiliza para combinar los recursos con el fin de planear nuevos proyectos que puedan resultar redituables para las organizaciones , en términos más específicos nos referimos a la planificación como la visualización global de toda las organizaciones y su entorno correspondiente, realizando la toma de decisiones concretas que pueden determinar el camino más directo hacia los objetivos planificados.

La segunda función que le corresponde cumplir al concepto de gestión es la organización en donde se agruparán todos los recursos con los que las organizaciones cuentan, haciendo que trabajen en conjunto, para así obtener un mayor aprovechamiento de los mismos y tener más posibilidades de obtener resultados positivos. La gestión de las organizaciones en base al concepto de gestión implica un muy elevado nivel de comunicación por parte de los Comando, directores y jefes para con los empleados, y esto nace a partir de tener el objetivo de crear un ambiente adecuado de trabajo y así aumentar la eficacia del trabajo de los empleados aumentando las rentabilidades de las empresas. El control es la función final que debe cumplir el concepto de gestión aplicado a la administración, ya que de este modo se podrá cuantificar el progreso que ha demostrado el personal empleado en cuanto a los objetivos que les habían sido marcados desde un principio.

Según Villajuana (2017) La gestión eficiente está relacionada con varios factores, como crecer sobre la base de una unidad económica, crecer generando otras unidades económicas; mejorar la economía, eficiencia, efectividad, productividad, gestión eficiente y competitividad;

también con la obtención de mejores niveles de liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad. La gestión eficiente tiene por objeto la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo propiamente dicho, para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación del mercado interno y las exportaciones, y su contribución a la recaudación tributaria.

Según Díaz (2019) La gestión eficiente, es el grado de progreso, optimización o perfeccionamiento de la economía, eficiencia, efectividad, gestión eficiente y competitividad que deben tener las empresas. Cuando las empresas dispongan de mecanismos de facilitación y promoción de acceso a los mercados: la asociatividad empresarial, las compras estatales, la comercialización, la promoción de exportaciones y la información sobre este tipo de empresas; todo lo cual puede encaminarse positivamente con una adecuada dirección y gestión empresarial que lleve a cabo la planeación de las actividades y recursos, establezca una organización estructural y funcional que permita las actividades del giro empresarial; se tomen las decisiones más adecuadas por parte de la dirección; se coordinen todos los elementos y controlen los recursos en forma continuada.

Según Robbins (2016) La gestión eficiente puede llevarse a cabo como resultado de un escalamiento en los servicios o como una actividad proactiva por parte de alguien que lleva a cabo un proceso. Es muy recomendable que la mejora sea vista como una actividad sostenible en el tiempo y regular y no como un arreglo rápido frente a un problema puntual. Para el mejoramiento de cualquier proceso se deben dar varias circunstancias: El proceso original debe estar bien definido y documentado; Debe haber varios ejemplos de procesos parecidos; Los responsables del proceso deben poder participar en cualquier discusión de mejora; Un ambiente de transparencia favorece que fluyan las recomendaciones para la mejora; Cualquier proceso debe ser acordado, documentado, comunicado y medido en un marco temporal que asegure su éxito. Generalmente se puede conseguir eficiencia reduciendo la complejidad y los puntos

potenciales de fracaso, mejorando la comunicación, la automatización y las herramientas y colocando puntos de control y salvaguardas para proteger la calidad en un proceso.

Arias (2017) señala que: La gestión eficiente es un proceso y que el mismo se inicia con la planeación que incluye la selección de objetivos, estrategias, políticas, programas y procedimientos. La planeación es, por tanto, toma de decisiones, porque incluye la elección de una entre varias alternativas. La organización incluye el establecimiento de una estructura empresarial y funcional, a través de la determinación de las actividades requeridas para alcanzar las metas de la empresa y de cada una de sus partes, el agrupamiento de estas actividades, la asignación de tales grupos de actividades a un jefe, la delegación de autoridad para llevarlas a cabo y la provisión de los medios para la coordinación horizontal y vertical de las relaciones de información y de autoridad dentro de la estructura de la organización. Algunas veces todos estos factores son incluidos en el término estructura empresarial, otras veces de les denomina relaciones de autoridad administrativa. En cualquier caso, la totalidad de tales actividades y las relaciones de autoridad son lo que constituyen la función de organización. La integración es la provisión de personal a los puestos proporcionados por la estructura empresarial.

Según Dyer (2018) La gestión eficiente solo es posible cuando el estado promueva el acceso de las organizaciones al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados. El Estado, a través de entidades especiales debe promover y articular íntegramente el financiamiento, diversificando, descentralizando e incrementando la cobertura de la oferta de servicios del mercado financiero y de capitales en beneficios de estas empresas.

Para Pérez (2020) La gestión eficiente se inicia llevando a cabo una serie de relaciones entre la empresa y sus trabajadores, proveedores, bancos y clientes. El primer paso para la creación de las relaciones deseadas consiste en establecer objetivos, tratando esos objetivos

que desea establecer con aquellas personas que deberán alcanzarlos. Al fijarse estos objetivos debe ser de tal forma que pueda enfocarse el resultado en términos mensurables. Cualquier modificación en ellos debe contar con los medios apropiados. Finalmente es necesario ponerlos a prueba continuamente ya que su intención en determinado momento, puede no ser factible de alcanzarlo.

La gestión eficiente es una estrategia o proceso por medio del cual los empresarios trabajan el fortalecimiento de habilidades, destrezas y capacitaciones. Es un concepto amplio que abarca desde la incubación de la idea, el desarrollo de la misma y su "final nacimiento" convirtiendo a la idea en una empresa de éxito. Pero es un concepto en continua evolución y desarrollo. Podemos describirlo como el proceso mediante el cual el empresario y su personal adquieren o fortalecen habilidades y destrezas, que favorecen el mejor manejo de los recursos de su empresa, la innovación de productos y procesos, de tal manera, que ayude al crecimiento de la misma. De suma importancia es el destacar que el desarrollo empresarial es, a su vez, un proceso integral de instrucción donde se pretenden abarcar los conceptos necesarios que se comprenden en el proceso de convertirse en empresario y de lograrlo de forma profesional y exitosa.

## **2.2. Medianas empresas comerciales de lima metropolitana**

Álvarez y Durán (2019) En los últimos tiempos se ha hecho común ver grupos de emprendedores surgiendo económicamente con sus negocios, amparados en la figura de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas), así como las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) pero ¿cuál es la diferencia entre estas tres modalidades de empresa? Cada país las clasifica según sus propios términos y criterios.

En el Perú, la diferencia es marcada por lo establecido en la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial, publicada el 2 de julio del año 2013.

Anteriormente, la distinción entre micro, pequeña y mediana empresa se establecía considerando el número de trabajadores y el nivel de ventas anuales (medido en Unidades Impositivas Tributarias-UIT), sin embargo, con la puesta en vigencia de esta nueva ley, la diferenciación se hace únicamente por el nivel de ventas anuales.

Teniendo en cuenta esto, la normativa legal dicta que:

-Se denomina Microempresa a aquella cuyas ventas anuales no exceden de 150 UIT.

-Se denomina Pequeña Empresa a aquella cuyas ventas anuales sobrepasan las 150 UIT pero no exceden de 1,700 UIT.

-Se denomina Mediana Empresa a aquella cuyas ventas anuales sobrepasan las 1,700 UIT pero no exceden de 2,300 UIT.

La pequeña y mediana empresa o pyme (conocida también por el acrónimo PYME, lexicalizado como pyme, o por la sigla PYME) es una empresa que cuenta con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los Estados o regiones. Las pymes son agentes con lógicas, culturas, intereses y un espíritu emprendedor específicos. También existe el término MIPYME (acrónimo de "micro, pequeña y mediana empresa"), que es una expansión del término original, en donde se incluye a la microempresa.

Las pequeñas y medianas empresas son entidades independientes, con alta predominancia en el mercado de comercio, quedando prácticamente excluidas del mercado industrial por las grandes inversiones necesarias y por las limitaciones que impone la legislación en cuanto al volumen de negocio y de personal, los cuales si son superados convierten, por ley, a una microempresa en una pequeña empresa, o una mediana empresa se convierte automáticamente en una gran empresa. Por todo ello una pyme nunca podrá superar ciertas ventas anuales o una determinada cantidad de personal.

Las pequeñas y medianas empresas cumplen un importante papel en la economía de todos los países. Los países de la OCDE suelen tener entre el 70 % y el 90 % de los empleados en este grupo de empresas. Las principales razones de su existencia son:

Pueden realizar productos individualizados en contraposición con las grandes empresas que se enfocan más a productos más estandarizados.

Sirven de tejido auxiliar a las grandes empresas. La mayor parte de las grandes empresas se valen de empresas subcontratadas menores para realizar servicios u operaciones que de estar incluidas en el tejido de la gran corporación redundaría en un aumento de coste.

Existen actividades productivas donde es más apropiado trabajar con empresas pequeñas, como por ejemplo el caso de las cooperativas.

### **Ventajas y desventajas**

El avance tecnológico y el desarrollo de los medios de comunicación traen consigo ventajas y oportunidades para la empresa. Sin embargo, también traen amenazas. De hecho y en función del sector, una compañía puede empequeñecerse precisamente por carecer de acceso a las nuevas tecnologías o medios a los que la competencia sí puede. Aunado a esto la desaparición de las fronteras gracias a la nueva era global en la que vivimos hace posible que un competidor lejano sea próximo gracias a la amplia cobertura de los medios.

Las Pymes tienen grandes ventajas como su capacidad de adaptabilidad gracias a su estructura pequeña, su posibilidad de especializarse en cada nicho de mercado ofreciendo un tipo de atención directa y finalmente su capacidad comunicativa. La mayor ventaja de una Pyme es su capacidad de cambiar rápidamente su estructura productiva en el caso de variar las necesidades de mercado, lo cual es mucho más difícil en una gran empresa, con un importante número de empleados y grandes sumas de capital invertido. Sin embargo, el acceso

a mercados tan específicos o a una cartera reducida de clientes aumenta el riesgo de quiebra de estas empresas, por lo que es importante que estas empresas amplíen su mercado o sus clientes.

**Financiación.** Las empresas pequeñas tienen más dificultad de encontrar financiación a un coste y plazo adecuados debido a su mayor riesgo. Para solucionar esto se recurren a las SGR y capital riesgo.

**Empleo.** Son empresas con mucha rigidez laboral y que tiene dificultades para encontrar mano de obra especializada. La formación previa del empleado es fundamental para estas.

**Tecnología.** Debido al pequeño volumen de beneficios que presentan estas empresas no pueden dedicar fondos a la investigación, por lo que tienen que asociarse con universidades o con otras empresas.

**Acceso a mercados internacionales.** El menor tamaño complica su entrada en otros mercados. Desde las instituciones públicas se hacen esfuerzos para formar a las empresas en las culturas de otros países.

El análisis de mercado, que comprende:

- la identificación de oportunidades del negocio,
- la identificación del tamaño y composición del mercado,
- las perspectivas de crecimiento del mercado,
- las características del mercado objetivo, detectar nichos no explorados,
- la competencia, el diseño o adaptación del producto y/o servicios para la exportación, los patrones de consumo, los pronósticos de demanda y las ventas

Tenemos que destacar que, a pesar de todos sus inconvenientes, las pequeñas y medias empresas constituyen el 99% de las empresas de la Unión Europea. Por tanto, tienen una gran importancia y están demasiado protegidas ya que son fundamentales al generar una gran cantidad de riqueza y empleo en los países.

En Perú, las MyPE's constituyen el 98,3% de la economía, contribuyendo al 42% del producto bruto interno (PBI) y con el 88% de empleo de la población económicamente activa (PEA); las MyPE's de acuerdo a la experiencia internacional, tienen la capacidad de convertirse en el motor del desarrollo empresarial, teniendo mayor participación tanto en el sector primario (extracción de los recursos naturales, ya sea para el consumo o para la comercialización), sector secundario (transformación de materias primas en productos elaborados mediante tecnología, mano de obra y capital) y sector terciario (distribución de productos preparados y listos para su venta). El Perú tiene más de 2.5 millones de micro y pequeñas empresas formales e informales, el número total de MyPE's formales al mes de noviembre de 2004 ascendió a 648, 147 (98.35%) del universo empresarial formal, creciendo entre el 2001 y 2004 en un 29%, en cambio las medianas y grandes empresas solo están representando el 1.5% y su crecimiento en el mismo período fue del 48%.

En Perú conforme a la ley de Impulso al Desarrollo Productivo y Crecimiento Empresarial, que tiene por finalidad establecer el marco legal para las MIPYME (micro, pequeña y mediana empresa), y favorecer en la promoción, competitividad, formalización y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas; estas en el Perú, generan el 80% del empleo (sea formal o informal).

## **2.3. Marco conceptual**

### ***2.3.1. Dimensiones de cultura tributaria***

#### **-Instrucción tributaria**

Según Flores (2020) La instrucción tributaria es el nivel mínimo de la educación tributaria que se imparte a los sujetos y no sujetos tributarios. Es un nivel informativo mínimo de los aspectos tributarios más importantes.

También es un nivel general de entregar información para el conocimiento y fines de los interesados. Es el primer peldaño para concientizar a los ciudadanos en la importancia que tiene la tributación.

Siendo una fase inicial, debe ser realizada con toda responsabilidad, porque es el punto de partida para continuar con la educación, conciencia y cultura tributaria. Si el nivel de instrucción es reducido o mal entregado podría sobrevenir en la informalidad tributaria, también bien la conducta evasiva y finalmente a no formar parte de la base tributaria del país.

La instrucción tributaria debe darse desde el nivel inicial de educación, continuar con la educación primaria e incluso secundaria, es una forma de direccionar a los estudiantes a que le presten atención a la importancia de tributar, de conocer cuántos y cuáles son los tributos de los ciudadanos, de las organizaciones empresariales, etc.

#### **- Educación tributaria**

Según Ascencios (2020) La educación tributaria consiste en la adquisición y comprensión de conocimientos tributarios como medio eficaz para desarrollar conciencia ciudadana y tributaria por su influencia en la formación de valores, en el desarrollo de actitudes, en la trasmisión de conocimientos y en la promoción de comportamientos deseables para el mejoramiento de la calidad de vida individual y social.

#### **- Conciencia tributaria**

Según Hernández (2019) La conciencia tributaria es el nivel total de comprensión de la importancia de tributar y no caer en la elusión y menos en la evasión tributaria. Consiste en obtención de instrucción y educación tributaria que permiten ponderar la trascendencia de la tributación.

La falta de conciencia tributaria lleva a la evasión. En el marco de la conciencia tributaria se debe comprender que para que el Estado pueda cumplir con su obligación constitucional de velar por el bien común y proporcionar a la población los servicios básicos

que ésta requiere, necesita de recursos que provienen principalmente de los tributos pagados por los contribuyentes.

#### **- Reducción de la informalidad tributaria**

Según Fernández (2020) La informalidad tributaria es la conducta antitributaria o antijurídica que muestran algunas personas frente al sistema tributario nacional.

No les atrae ser sujeto tributario ni como contribuyente ni como responsable, le agrada vivir al margen de las normas. Al respecto, la conducta antijurídica tributaria o antijuridicidad tributaria, es uno de los elementos considerados por la teoría del delito para la configuración de un delito o falta. Se le define como aquel desvalor que posee un hecho típico que es contrario a las normas del derecho tributario.

La antijuridicidad supone que la conducta que se ha realizado está prohibida por el ordenamiento jurídico tributario; en otras palabras, que dicho comportamiento es contrario a las normas del derecho tributario, es decir la quebranta, la ignora, la rechaza y por tanto se convierte en delito.

#### **- Reducción de la conducta evasiva**

Según Gómez (2020) La conducta evasiva es la forma como se comportan determinados sujetos tributarios en calidad de contribuyentes y responsables, aunque más que los sujetos, esta conducta es adoptada por los que no llegan a ser sujetos y viven al margen de las leyes tributarias, a la vista y paciencia de las autoridades y que están en todas las esferas sociales, pero siendo más llamativa en los altos estratos sociales donde se predisponen especialmente a tener dicha conducta e incluso contratan los estudios de abogados más importantes para que les ayuden en la continuidad de este tipo de comportamiento antitributario. Este tipo de conducta es más reprochable en los sujetos que conocen y comprenden las leyes tributarias y menos reprochable en quienes de una u otra forma no llegan a tener la instrucción, educación, conciencia ni cultura tributarias respectivas.

### **2.3.2. Dimensiones de gestión eficiente**

#### **- Proceso de gestión empresarial**

Para Robbins y Coulter (2015):

El proceso de gestión empresarial está conformado por: i) La planeación para determinar los objetivos en los cursos de acción que van a seguirse; ii) La organización para distribuir el trabajo entre los miembros del grupo y para establecer y reconocer las relaciones necesarias; iii) La ejecución por los miembros del grupo para que lleven a cabo las tareas prescritas con voluntad y entusiasmo; iv) El control de las actividades para que se conformen con los planes.

A continuación se dan mayores detalles de cómo se configura la administración para concretar el proceso empresarial:

**a. Planeación:** Para un gerente y para un grupo de empleados es importante decidir o estar identificado con los objetivos que se van a alcanzar. Las actividades importantes de planeación son las siguientes: a) Aclarar, amplificar y determinar los objetivos; b) Pronosticar; c) Establecer las condiciones y suposiciones bajo las cuales se hará el trabajo; d) Seleccionar y declarar las tareas para lograr los objetivos; e) Establecer un plan general de logros enfatizando la creatividad para encontrar medios nuevos y mejores de desempeñar el trabajo; f) Establecer políticas, procedimientos y métodos de desempeño; g) Anticipar los posibles problemas futuros; h) Modificar los planes a la luz de los resultados del control.

**b. Organización.** Después que la dirección de las acciones futuras haya sido determinada, el paso siguiente para cumplir con el trabajo, será distribuir o señalar las necesarias actividades de trabajo entre los miembros del grupo e indicar la participación de cada miembro del grupo. Esta distribución del trabajo este guiado por la consideración de cosas tales como la naturaleza de las actividades componentes, las personas del grupo y las instalaciones físicas disponibles.

Las actividades importantes de organización son las siguientes: a) Subdividir el trabajo en unidades operativas; b) Agrupar las obligaciones operativas en puestos; c) Reunir los puestos operativos en unidades manejables y relacionadas; d) Aclarar los requisitos del puesto; e) Seleccionar y colocar a los individuos en el puesto adecuado; f) Utilizar y acordar la autoridad adecuada para cada miembro de la administración; g) Proporcionar facilidades personales y otros recursos; h) Ajustar la organización a la luz de los resultados del control.

**c. Ejecución.** Para llevar a cabo físicamente las actividades que resulten de los pasos de planeación y organización, es necesario que el gerente tome medidas que inicien y continúen las acciones requeridas para que los miembros del grupo ejecuten la tarea.

Las actividades importantes de la ejecución son las siguientes: a) Poner en práctica la filosofía de participación por todos los afectados por la decisión; b) Conducir y retar a otros para que hagan su mejor esfuerzo; c) Motivar a los miembros; d) Comunicar con efectividad; e) Desarrollar a los miembros para que realicen todo su potencial; f) Recompensar con reconocimiento y buena paga por un trabajo bien hecho; g) Satisfacer las necesidades de los empleados a través de esfuerzos en el trabajo; h) Revisar los esfuerzos de la ejecución a la luz de los resultados del control.

**d. Control.** Los gerentes siempre han encontrado conveniente comprobar o vigilar lo que sé está haciendo para asegurar que el trabajo de otros está progresando en forma satisfactoria hacia el objetivo predeterminado.

Las actividades importantes de control son las siguientes: a) Comparar los resultados con los planes generales; b) Evaluar los resultados contra los estándares de desempeño; c) Idear los medios efectivos para medir las operaciones; d) Comunicar cuales son los medios de medición; e) Transferir datos detallados de manera que muestren las comparaciones y las variaciones; f) Sugerir las acciones correctivas cuando sean necesarias; g) Informar a los

miembros responsables de las interpretaciones; h) Ajustar el control a la luz de los resultados del control.

**e. Interrelación entre las funciones:** En la práctica, las cuatro funciones fundamentales de la administración están de modo entrelazadas e interrelacionadas, el desempeño de una función no cesa por completo (termina) antes que se inicie la siguiente. Y por lo general no se ejecuta en una secuencia en particular, sino como parezca exigirlo la situación. Al establecer una nueva empresa el orden de las funciones será quizás como se indica en el proceso, pero en una empresa en marcha, el gerente puede encargarse del control en un momento dado y a continuación de esto ejecutar y luego planear. La secuencia debe ser adecuada al objetivo específico.

***- Economía, eficiencia y efectividad***

**Economía empresarial:**

En la teoría de Chiavenato (2014):

En el marco de la economía, se tiene que analizar los siguientes elementos: costo, beneficio y volumen de las operaciones. Estos elementos representan instrumentos en la planeación, gestión y control de operaciones para el logro del desarrollo integral de las organizaciones y la toma de decisiones respecto al producto, precios, determinación de los beneficios, distribución, alternativas para fabricar o adquirir insumos, métodos de producción, inversiones de talento, etc. Es la base del establecimiento del presupuesto variable de la empresa.

**Eficiencia empresarial:**

En la teoría de Scott y George (2016):

La eficiencia empresarial, es el resultado positivo luego de la racionalización adecuada de los recursos, acorde con la finalidad buscada por los responsables de la gestión de las empresas. La eficiencia empresarial está referida a la relación existente entre los bienes o

servicios producidos o entregados y los recursos utilizados para ese fin (productividad), en comparación con un estándar de desempeño establecido por las empresas.

### **Efectividad empresarial:**

Según Chiavenato (2018):

La efectividad empresarial se refiere al grado en el cual las organizaciones logran sus metas y objetivos u otros beneficios que pretendían alcanzar, previstos en la legislación o fijados por los directivos de las empresas. Efectividad es lograr lo que se propuso las empresas. Es hacer las actividades y procesos con calidad. La efectividad es el resultado de un proceso. La efectividad no aparece por sí sola, es consecuencia de haber tenido economía, eficiencia, productividad. El talento humano es fundamental para lograr efectividad.

### **- Productividad empresarial**

Para Sevilla (2020):

La productividad es una medida económica que calcula cuántos bienes y servicios se han producido por cada factor utilizado (trabajador, capital, tiempo, tierra, etc.) durante un periodo determinado.

El objetivo de la productividad es medir la eficiencia de producción por cada factor o recurso utilizado, entendiendo por eficiencia el hecho de obtener el mejor o máximo rendimiento utilizando un mínimo de recursos. Es decir, cuantos menos recursos sean necesarios para producir una misma cantidad, mayor será la productividad y, por tanto, mayor será la eficiencia.

De este modo, la productividad nos permite responder a las siguientes preguntas: ¿Cuánto produce al mes un trabajador? ¿cuánto produce una maquinaria? La respuesta bien podría ser, un trabajador produce 30 unidades por mes o 0,25 unidades por hora trabajada. Esto es a lo que llamamos productividad.

Fórmula de la productividad

Teniendo esto en cuenta, la fórmula para calcular la productividad es el cociente entre producción obtenida y recursos utilizados.

$$\text{Productividad} = \text{Producción obtenida} / \text{Cantidad de factor utilizado}$$

Por ejemplo, para calcular la productividad de un país podemos dividir el PIB entre el número de horas trabajadas. El resultado será cuánto se ha producido en el país, de media, por cada hora trabajada.

### **- Liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad empresarial**

De acuerdo a Ortiz (2020).

La liquidez es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo. Por ejemplo, una caja fuerte con un depósito es un activo de alta liquidez, ya que es fácilmente convertible en dinero en efectivo cuando sea necesario. Para medir la liquidez de una empresa se utiliza el ratio de liquidez, con el que se calcula la capacidad que tiene ésta para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Así pues, se puede averiguar la solvencia en efectivo de una empresa y su capacidad para seguir siendo solvente ante cualquier imprevisto.

Gestión para efectos de análisis financiera comprende los ratios relacionados con la operatividad de las empresas como la rotación de inventarios, rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar y otras rotaciones o movimientos de rubros.

Solvencia, es un indicador que se practica sobre los estados contables, es una relación entre el total de activos de una entidad (persona física o jurídica) y el total de pasivos. Dicha relación es un cociente que indica cuántos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo. Compone una parte del análisis patrimonial o financiero a largo plazo del ente emisor de los estados contables.

La rentabilidad es el beneficio obtenido de una inversión. En concreto, se mide como la ratio de ganancias o pérdidas obtenidas sobre la cantidad invertida. Normalmente se expresa en porcentaje.

El cálculo de la rentabilidad es simple, y se realiza con una tasa aritmética o con una tasa logarítmica. La primera es una tasa de variación. La segunda es muy utilizada, y suele dar resultados similares. Facilita los cálculos más complejos.

A partir de varias rentabilidades, se puede calcular la media (aritmética, geométrica o ponderada, según las características de la inversión) de éstas para analizar el rendimiento de una inversión tras varios periodos de tiempo.

Previamente, un inversor suele determinar cuál es la rentabilidad que espera ante una inversión, la rentabilidad esperada. Ésta, así como el riesgo que está dispuesto a asumir, determinan el perfil del inversor, que debe ser la primera decisión del mismo.

#### **- Competitividad empresarial**

Según Porter (2020):

La competitividad es la capacidad de una persona u organización para desarrollar ventajas competitivas con respecto a sus competidores. Obteniendo así una posición destacada en su entorno.

La competitividad generalmente se basa en una ventaja competitiva. Esto es una cierta habilidad, recursos, tecnología o atributos que hacen superior al que la posee. Se trata de un concepto relativo donde se compara el rendimiento de una persona u organización con respecto a otras. No obstante, cabe mencionar que no existe una definición única de competitividad existiendo varias interpretaciones y formas de medición que dependen del contexto en que se analice (empresarial, deporte, relaciones internacionales, etc.).

Cuando se aplica el concepto en el ámbito empresarial, se entiende que una empresa es competitiva cuando es capaz de obtener una rentabilidad superior a la de sus competidores.

Para desarrollar la competitividad de la empresa se necesita de directivos dinámicos, con visión de futuro, abiertos al cambio tecnológico y a la necesidad de innovar constantemente para ajustarse a los cambios del entorno.

### III. MÉTODO

#### 3.1. Tipo de investigación

La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana; es una investigación de tipo aplicada. Por cuanto se propone generar una cultura tributaria bien cimentada de tal modo que ayude en gran medida a lograr la gestión eficiente en las entidades mencionadas.

**Nivel de investigación** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana; es una investigación del nivel descriptivo por cuanto se especifica las variables como las dimensiones de dichas variables.

También será de tipo explicativo, por cuanto la generación de cultura tributaria será de gran ayuda para alcanzar la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

#### **Métodos de la investigación**

En esta investigación se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

**Descriptivo:** En este aporte académico, el método descriptivo se aplicó en la investigación sobre la cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana; para especificar todos los aspectos relacionados con las variables y las dimensiones de la investigación.

**Inductivo:** El método inductivo aplicado en este trabajo se ha realizado para determinar la influencia de la cultura tributaria en la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana;

El método inductivo, también ha permitido inferir o extrapolar los resultados de la muestra en la población del trabajo sobre la cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Deductivo.** Desde la descripción de la realidad problemática, este método se aplicó para presentar la información sobre la cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Analítico:** Este método de investigación se ha aplicado a la descripción del problema como el marco teórico sobre la cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Estadístico:** Este método se aplicó para determinar los estadísticos de la investigación como la correlación de la cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

***Diseño de la investigación*** El diseño que se ha considerado en la investigación es el no experimental que en esencia consiste en no controlar o manipular los resultados obtenidos en el trabajo de investigación.

La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana tiene un diseño no experimental en la medida que los resultados obtenidos no se deberán manipular deliberadamente.

En el diseño no experimental se considera a la cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana; tal y como se dan en su contexto natural.

## **3.2. Población y muestra**

### ***3.2.1. Población***

La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha considerado una población que estuvo conformada por 135 personas relacionadas con las variables y las dimensiones de dichas variables.

**Tabla 1***Distribución de la población*

<b>Nr</b>	<b>Participantes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Directivos de empresas unipersonales comerciales	30	22
2	Directivos de EIRL comerciales	30	22
3	Directivos de SRL comerciales	30	22
4	Directivos de SAC comerciales	45	34
<b>TOTAL</b>		135	100

Fuente: Elaboración propia.

**3.2.2. Muestra**

La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha considerado una muestra de 100 personas relacionadas con las variables y dimensiones.

Para definir el tamaño de la muestra se ha utilizado el método probabilístico y aplicado la fórmula generalmente aceptada para poblaciones menores de 100,000.

$$n = \frac{(pq)Z^2 \cdot N}{(EB)^2 (N-1) + (pq)Z^2}$$

**Donde:**

**n** Es el tamaño de la muestra que se va a tomar en cuenta para el trabajo de campo. Es la variable que se desea determinar.

**P y q** Representan la probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. De acuerdo a la doctrina, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios estadísticos, se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.

**Z** Representa las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error= 0.05, lo que equivale a un intervalo de confianza del 95 % en la estimación de la muestra, por tanto, el valor Z = 1.96

**N** El total de la población. Este caso 135 personas, considerando solamente aquellas que pueden facilitar información valiosa para la investigación.

**EE** Representa el error estándar de la estimación. En este caso se ha tomado 5.00%.

**Sustituyendo:**

$$n = (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2 \times 135) / (((0.05)^2 \times 134) + (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2))$$

$$n = 100$$

**Tabla 2***Distribución de la muestra*

<b>Nr</b>	<b>Participantes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Directivos de empresas unipersonales comerciales	22	22
2	Directivos de EIRL comerciales	22	22
3	Directivos de SRL comerciales	22	22
4	Directivos de SAC comerciales	34	34
<b>TOTAL</b>		100	100

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3. Operacionalización de variables

**Tabla 3**

*Variables y dimensiones de la investigación*

**Tabla**

Variables	Dimensiones
<b>Variable independiente</b>  X. Cultura tributaria	X.1. Instrucción tributaria
	X.2. Educación tributaria
	X.3. Conciencia tributaria
	X.4. Reducción de la informalidad tributaria
	X5. Reducción de la conducta evasiva
<b>Variable dependiente</b>  Y. Gestión eficiente	Y.1. Proceso de gestión empresarial
	Y.2. Economía, eficiencia y efectividad
	Y.3. Productividad y gestión eficiente empresarial
	Y.4. Liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad
	Y.5. Competitividad empresarial
<b>Dimensión espacial:</b>	
Z. Medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 4***Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores*

Variables	Dimensiones	Ítems	Escala de valores
<b>Variable independiente: X. Cultura tributaria</b>	X.1. Instrucción tributaria	2	1= Totalmente en desacuerdo 2= En Desacuerdo 3= Neutral 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo
		3	
	X.2. Educación tributaria	4	
		5	
	X.3. Conciencia tributaria	6	
		7	
	X.4. Reducción de la informalidad tributaria	8	
		9	
	X5. Reducción de la conducta evasiva	10	
		11	
<b>Variable dependiente Y. Gestión eficiente</b>	Y.1. Proceso de gestión empresarial	13	
		14	
	Y.2. Economía, eficiencia y efectividad empresarial	15	
		16	
	Y.3. Productividad empresarial	17	
		18	
	Y.4. Liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad empresarial	19	
		20	
	Y.5. Competitividad empresarial	21	
		22	

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 5***Definición operacional de las variables*

<b>Variables</b>	<b>Definición operacional</b>
<p data-bbox="331 562 655 600"><b>Variable independiente</b></p> <p data-bbox="363 633 624 667">X. Cultura tributaria</p>	<p data-bbox="715 398 1370 981">La cultura tributaria es un proceso que inicia su operacionalidad con la instrucción tributaria, con la cual se conoce algunos aspectos tributarios; luego entra a tallar la educación tributaria, en la cual se comprenden los temas tributario; luego entra en juego la conciencia tributaria donde se adopta un alto grado de responsabilidad sobre los temas tributarios; todo lo cual contribuirá en la reducción de la informalidad tributaria como en la reducción de la conducta evasiva en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p>
<p data-bbox="347 1227 639 1265"><b>Variable dependiente</b></p> <p data-bbox="363 1283 624 1317">Y. Gestión eficiente</p>	<p data-bbox="715 1059 1370 1541">La gestión eficiente es un proceso que comprende la planeación, organización, dirección, coordinación y control de los recursos y actividades; y que son la base para lograr economía, eficiencia y efectividad; asimismo productividad empresarial; y liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad; hasta lograr la competitividad empresarial de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p>

### 3.4. Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron los cuestionarios, fichas de encuesta y Guías de análisis.

- 1) **Cuestionarios:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido aplicar los cuestionarios para realizar las encuestas correspondientes.
- 2) **Fichas bibliográficas:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido utilizar las fichas bibliográficas para recopilar información de las fuentes correspondientes.
- 3) **Guías de análisis documental:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha utilizado como hoja de ruta para disponer de la información para la investigación correspondiente.

### 3.5. Procedimientos

#### 3.5.1. Técnicas de recopilación de datos

Las técnicas que se utilizarán en la investigación fueron las siguientes:

- 1) **Encuestas:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido aplicar las encuestas al personal de la muestra.
- 2) **Toma de información:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido aplicar la técnica de la toma de información para tomar información las fuentes correspondientes.
- 3) **Análisis documental:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido analizar el análisis documental para evaluar la relevancia de la información.

### 3.5.2. *Técnicas de procesamiento de datos*

Se aplicó las siguientes técnicas de procesamiento de datos:

- 1) **Ordenamiento y clasificación:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha sido la técnica que se aplicó para tratar la información cualitativa y cuantitativa del trabajo.
- 2) **Registro manual:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido aplicar la técnica del registro manual para digitar la información de las diferentes fuentes.
- 3) **Proceso computarizado con Excel:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido utilizar el proceso computarizado con Excel para determinar diversos cálculos matemáticos y estadísticos.
- 4) **Proceso computarizado con SPSS:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha aplicado el proceso computarizado con SPSS para determinar los estadísticos del trabajo, como la correlación para efectos de llevar a cabo la prueba de hipótesis.

### 3.6. **Análisis de datos**

Se aplicaron las siguientes técnicas de análisis:

- 1) **Análisis documental:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido aplicar la técnica del análisis documental para conocer, comprender, analizar e interpretar cada una de las normas, revistas, textos, libros, artículos de Internet y otras fuentes documentales.
- 2) **Indagación:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido utilizar la indagación para disponer de datos cualitativos y cuantitativos del trabajo.

- 3) **Conciliación de datos:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido aplicar la conciliación para comparar la información de los autores para que sean tomados en cuenta.
- 4) **Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido tabular la información sobre las variables y las dimensiones del trabajo.
- 5) **Comprensión de gráficos:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, ha permitido aplicar la comprensión de gráficos para poder interpretar la información de dichos instrumentos.

### 3.7. Consideraciones éticas

Valladares (2017) considera que: Desde hace algunos años la ética empresarial ha cobrado especial atención en las empresas y el ámbito académico, sobre ella destacan diversos enfoques filosóficos como la Aretología, Utilitarismo y Deontología.

Estos enfoques constituyeron la base de la ética empresarial que hoy conocemos y que está ligada a las acciones o toma de decisiones. En este trabajo se revisa la literatura tanto de la ética empresarial como de la toma de decisiones, enfocándose en la pequeña y micro empresa y teniendo en cuenta que ellos aportan 40% al producto bruto interno del Perú. Se ha llevado a cabo una investigación con una muestra de 38 personas que toman las decisiones en las MYPES.

Los resultados muestran que los decisores creen aplicar un comportamiento ético en su toma de decisiones, sin embargo, se han hallado algunas contradicciones por los intereses netamente monetarios a los que están enfocados. Las conclusiones permiten tener una idea más clara de lo que sostienen los decisores de las MYPES respecto a la ética empresarial y las dimensiones idealistas y relativistas y las recomendaciones brindan algunas pautas para aplicar

en las mismas.

Se ha revisado en la literatura que el término “ética empresarial” ha sido referido de múltiples maneras y por gran cantidad de autores, sin embargo, siempre es interpretada desde la relación de la conducta responsable de la empresa con los espacios en los que ésta se relaciona.

Por un lado, se menciona que la ética empresarial trata principalmente de transitar de una ética individual, ubicada en el interior de la empresa, a una ética social; de la intersubjetividad o ética de las personas hacia lo intersubjetividad de las organizaciones, en el cual los participantes de la comunidad están vinculados por compromisos mutuos, sentido de pertenencia y afecto.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis e interpretación de los resultados de la investigación

#### 4.1.1. Análisis e interpretación de los resultados de la variable independiente

#### Resultado 1

**Tabla 6**

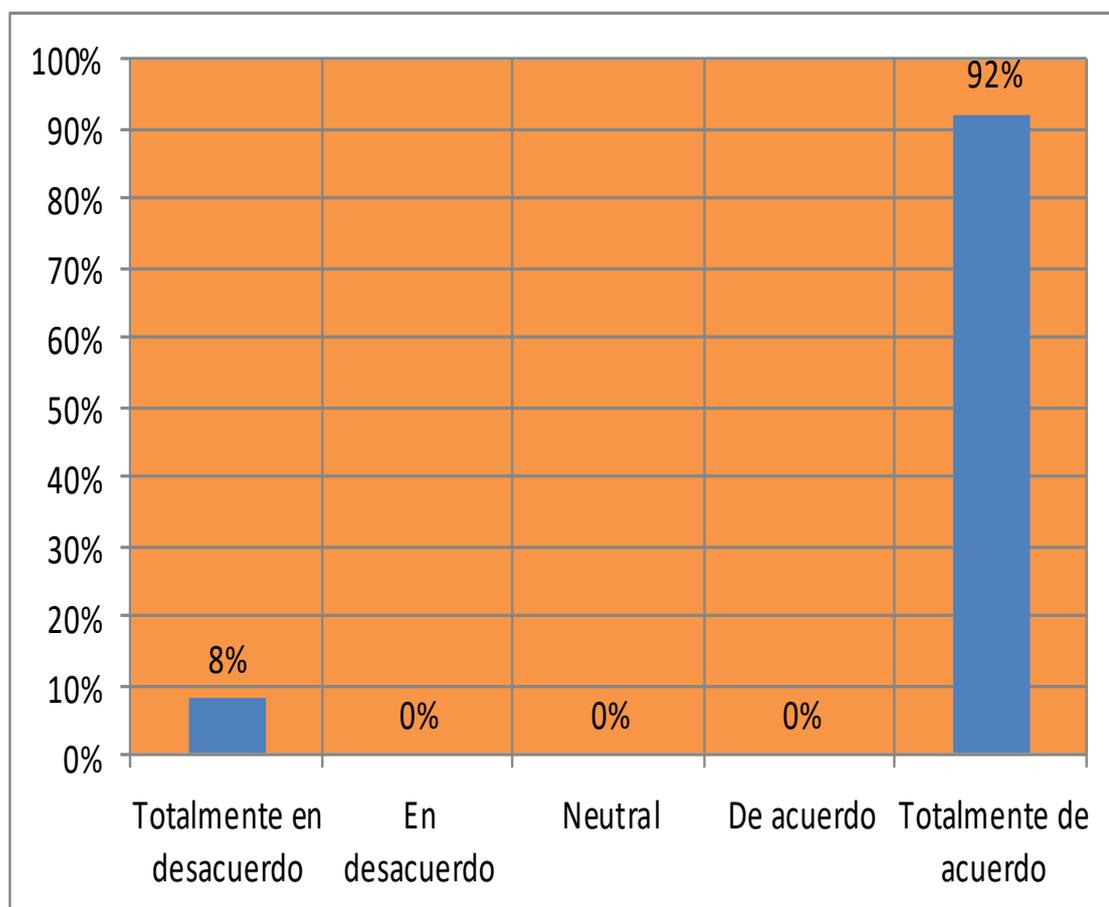
*La cultura tributaria es la adopción de una forma de ser auténtica en favor del cumplimiento de las obligaciones tributarias.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	92	92.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada

**Figura 1**

*La cultura tributaria es la adopción de una forma de ser auténtica en favor del cumplimiento de las obligaciones tributarias.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la cultura tributaria es la adopción de una forma de ser auténtica en favor del cumplimiento de las obligaciones tributarias, tanto formales como sustanciales de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Resultado 2:****Tabla 7**

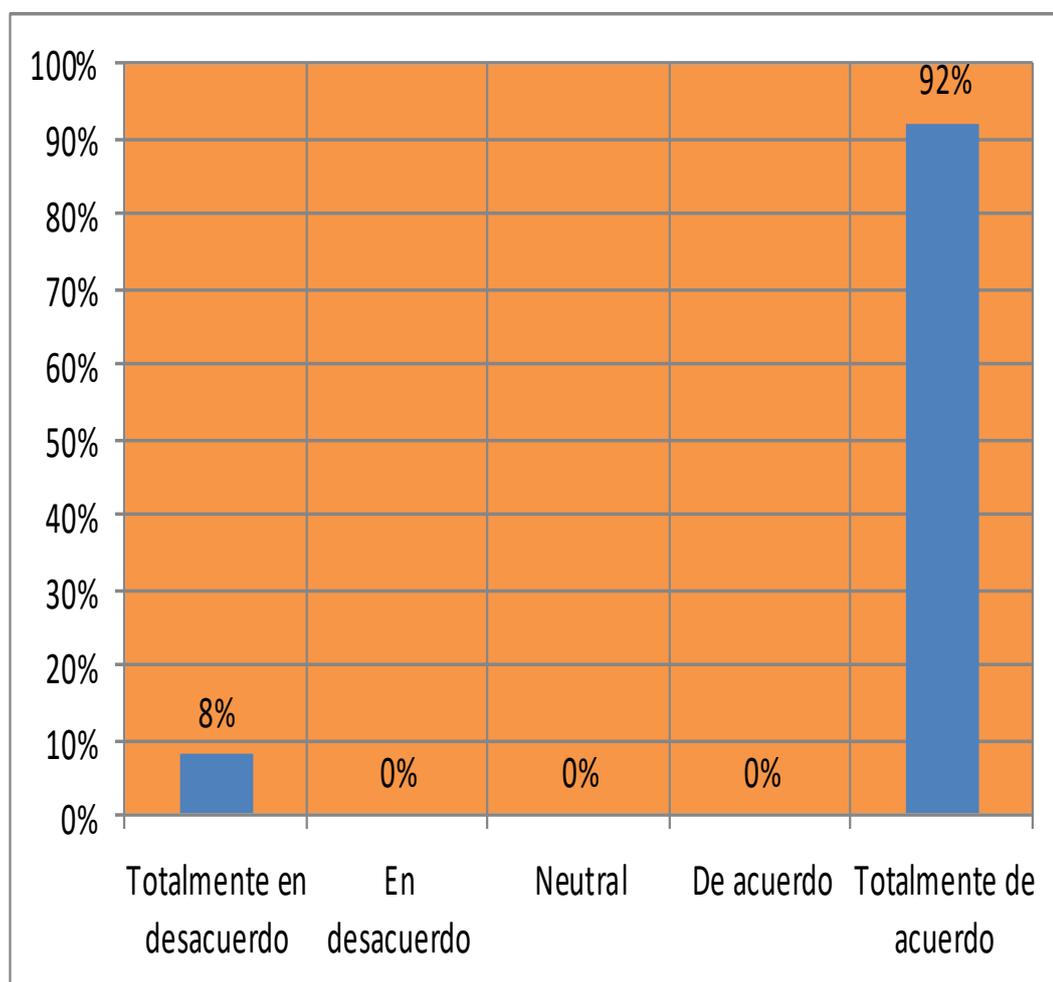
*La instrucción tributaria es la formación mínima en conocimientos tributarios.*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	92	92.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada

**Figura 2**

*La instrucción tributaria es la formación mínima en conocimientos tributarios.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la instrucción tributaria es la formación mínima en conocimientos tributarios del personal de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

### Resultado 3

**Tabla 8**

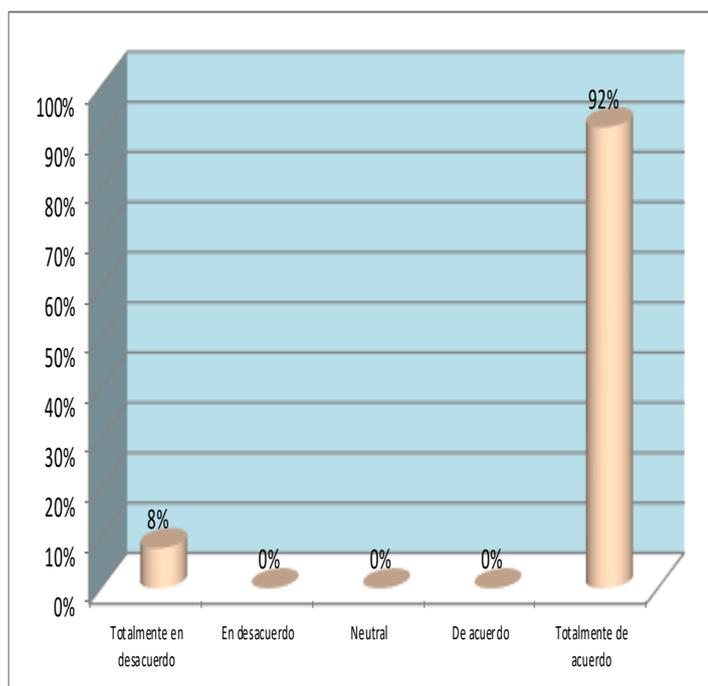
*La instrucción tributaria depende de la predisposición de la SUNAT.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	10	10.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	92	92.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 3**

*La instrucción tributaria depende de la predisposición de la SUNAT.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la instrucción tributaria depende de la predisposición de la SUNAT como de los integrantes de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

#### Resultado 4

**Tabla 9**

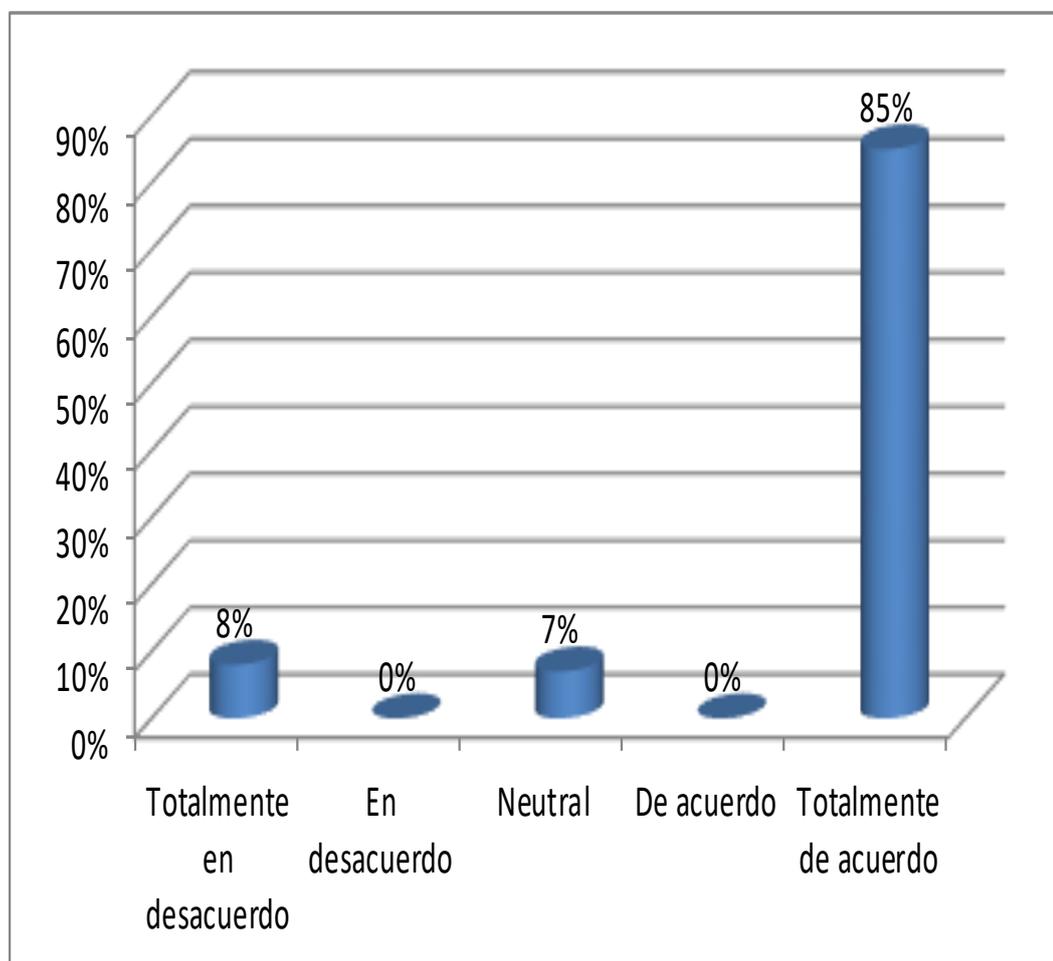
*La educación tributaria es el nivel de comprensión de la relevancia de las normas tributarias.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	07	07.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	85	85.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada

**Figura 4**

*La educación tributaria es el nivel de comprensión de la relevancia de las normas tributarias.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 85% de los encuestados acepta que la educación tributaria es el nivel de comprensión de la relevancia de las normas tributarias de parte del personal de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 5

**Tabla 10**

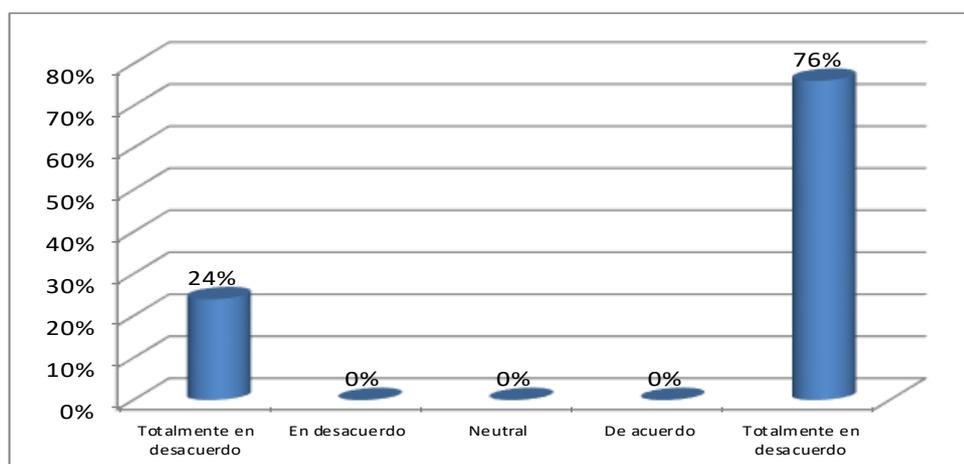
*La educación tributaria permite comprender el Código Tributario como las Leyes tributarias.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	24	24.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	76	76.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 5**

*La educación tributaria permite comprender el Código Tributario como las Leyes tributarias.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 76% de los encuestados acepta que la educación tributaria permite comprender el Código Tributario como las Leyes tributarias aplicables a las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 6

**Tabla 11**

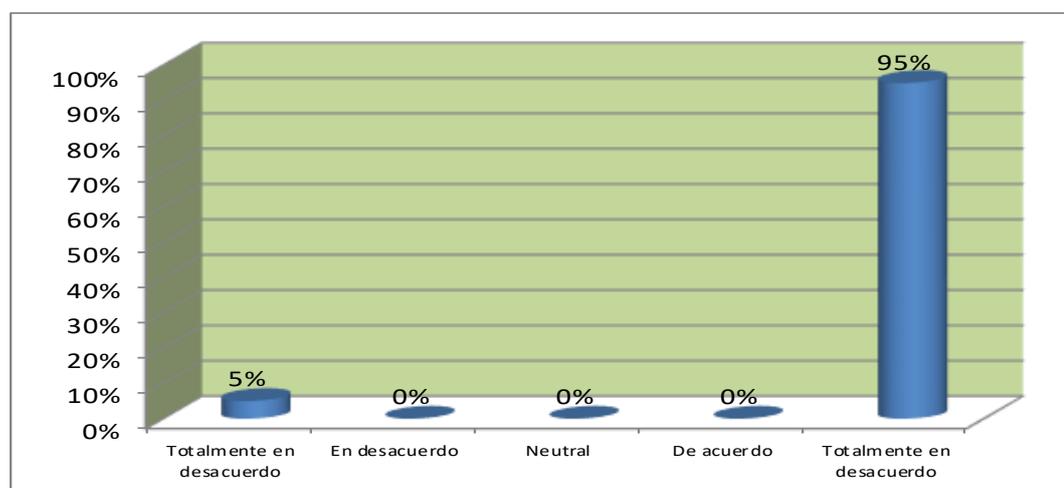
*La consciencia tributaria es la interiorización de las obligaciones fiscales.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	05	05.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	95	95.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 6**

*La consciencia tributaria es la interiorización de las obligaciones fiscales.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 95% de los encuestados acepta que la consciencia tributaria es la interiorización de las obligaciones fiscales en el personal de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 7

**Tabla 12**

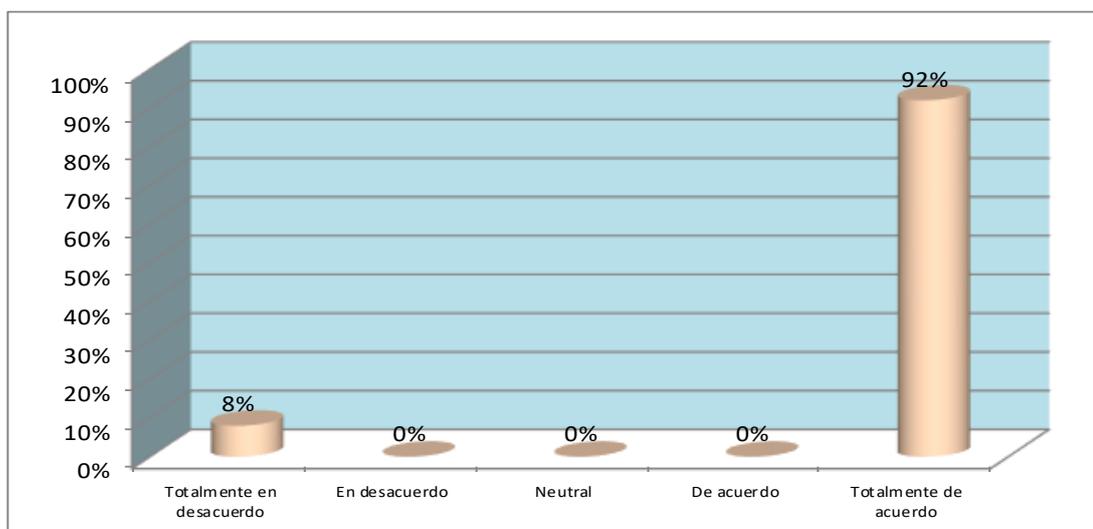
*La conciencia tributaria es la fase inmediatamente anterior al logro de la cultura tributaria.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	92	92.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 7**

*La conciencia tributaria es la fase inmediatamente anterior al logro de la cultura tributaria.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la conciencia tributaria es la fase inmediatamente anterior al logro de la cultura tributaria en el personal de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 8

**Tabla 13**

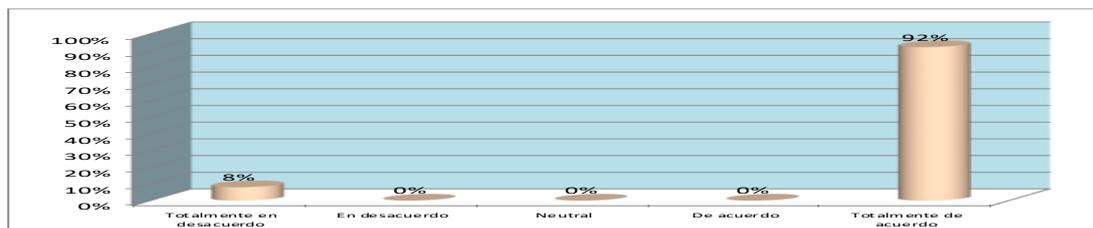
*La cultura tributaria es la base para la reducción de la informalidad tributaria.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	92	92.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 8**

*La cultura tributaria es la base para la reducción de la informalidad tributaria.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la cultura tributaria es la base para la reducción de la informalidad tributaria en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 9

**Tabla 14**

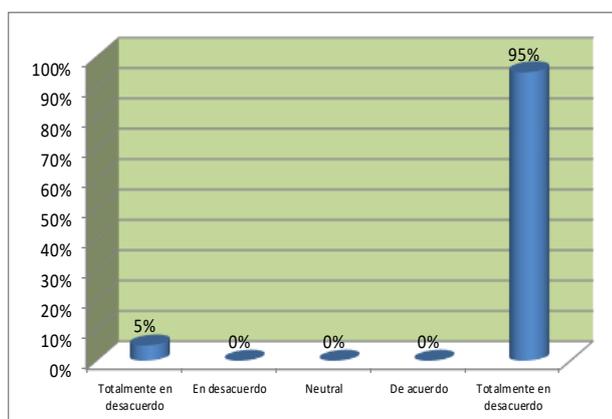
*La reducción de la informalidad tributaria es un imperativo de la SUNAT.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	05	05.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	95	95.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 9**

*La reducción de la informalidad tributaria es un imperativo de la SUNAT*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 95% de los encuestados acepta que la reducción de la informalidad tributaria es un imperativo de la SUNAT con la cual pueden colaborar las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 10

**Tabla 15**

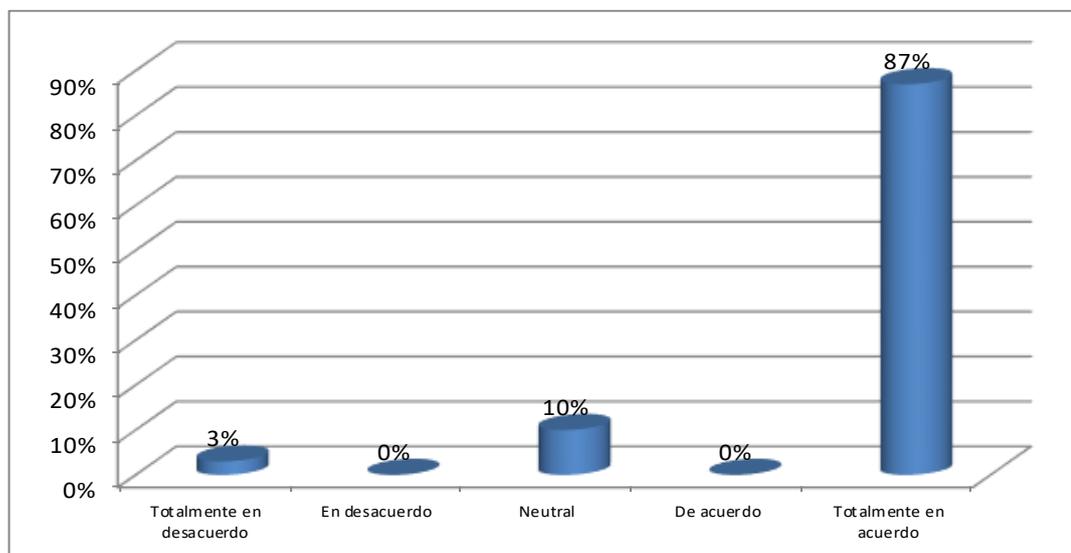
*La cultura tributaria es la llave para la reducción de la conducta evasiva.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	03	03.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	10	10.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	87	87.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 10**

*La cultura tributaria es la llave para la reducción de la conductiva evasiva.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 87% de los encuestados acepta que la cultura tributaria es la llave para la reducción de la conductiva evasiva en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 11

**Tabla 16**

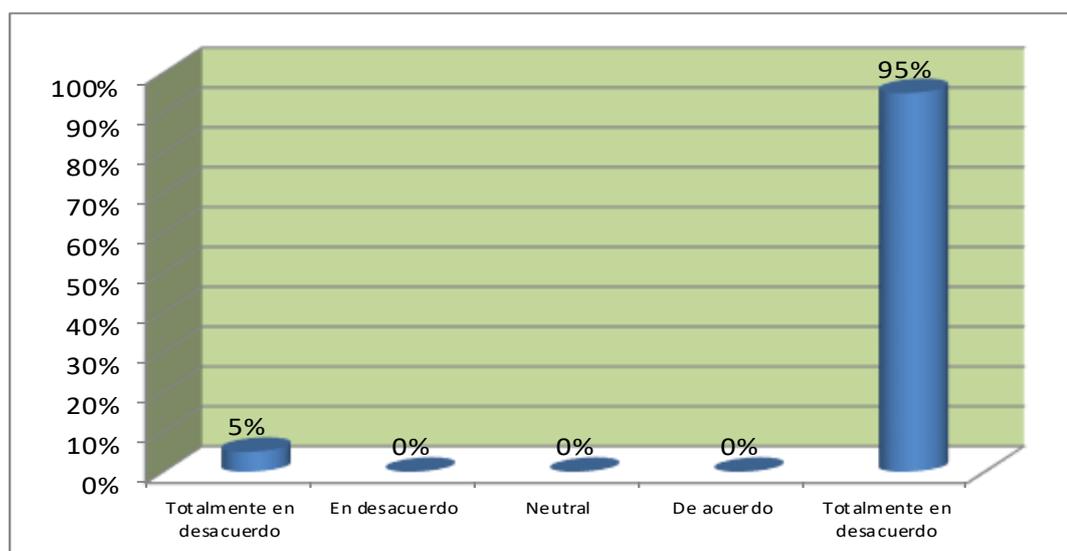
*Resulta menos oneroso que la multas, contribuir a la reducción de la conducta evasiva.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	05	05.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	10	10.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	95	95.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 11**

*Resulta menos oneroso que la multas, contribuir a la reducción de la conducta evasiva.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 95% de los encuestados acepta que resulta menos oneroso que la multas, contribuir a la reducción de la conducta evasiva en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

#### 4.1.2. Análisis e interpretación de los resultados de la variable dependiente

### Resultado 12

**Tabla 17**

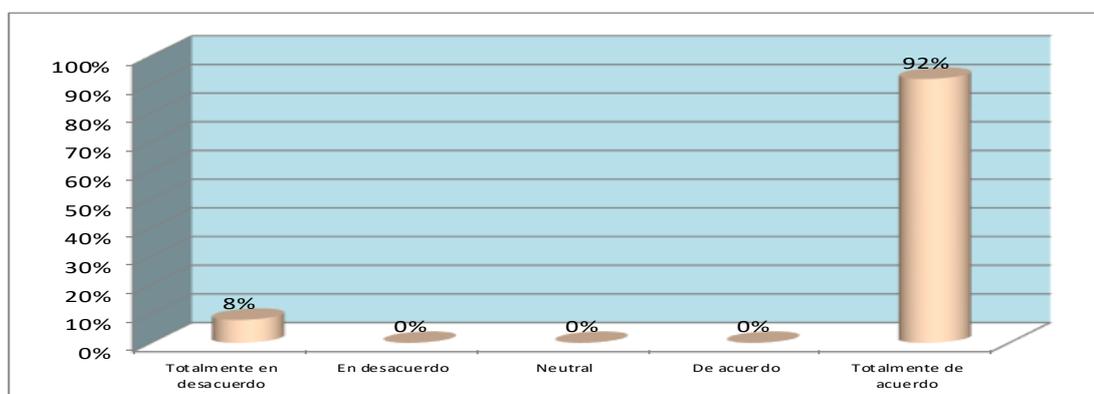
*La gestión eficiente es un proceso que involucra la planeación, organización, dirección, coordinación y control.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	92	92.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 12**

*La gestión eficiente es un proceso que involucra la planeación, organización, dirección, coordinación y control.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la gestión eficiente es un proceso que involucra la planeación, organización, dirección, coordinación y control de los recursos y actividades de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

### Resultado 13

**Tabla 18**

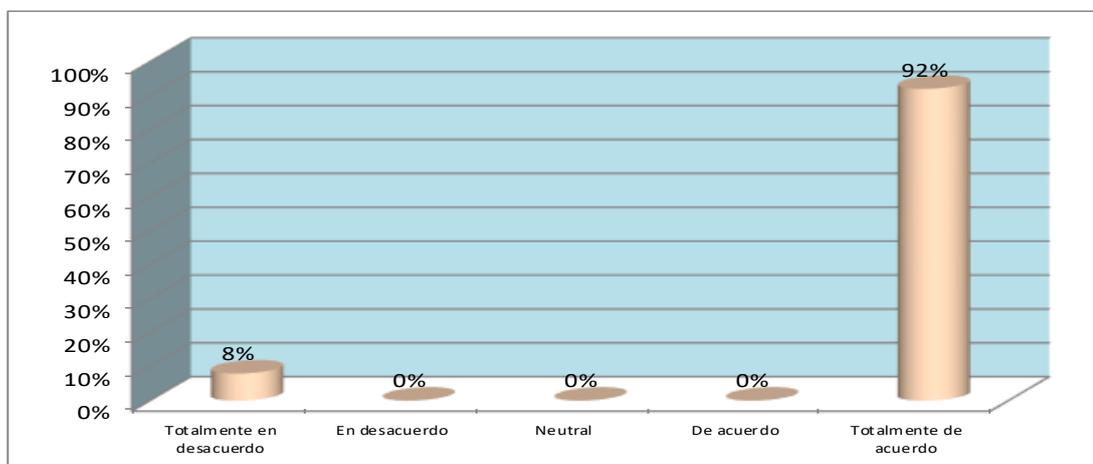
*La planeación y la organización son etapas básicas del proceso de gestión.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	10	10.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	92	92.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 13**

*La planeación y la organización son etapas básicas del proceso de gestión.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la planeación y la organización son etapas básicas del proceso de gestión empresarial que facilitan la eficiencia de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 14

**Tabla 19**

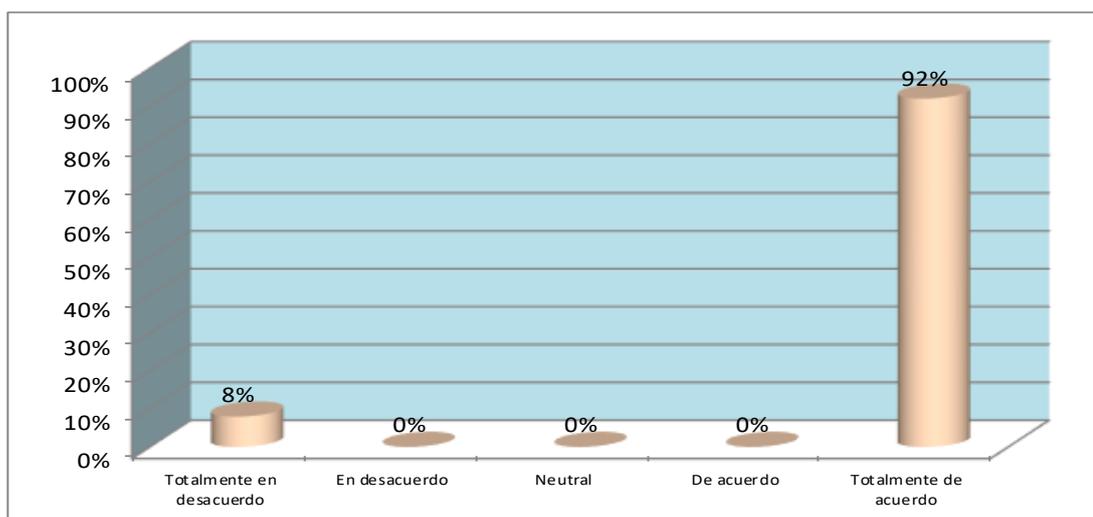
*La dirección, coordinación y control son fases del proceso de gestión.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	92	92.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 14**

*La dirección, coordinación y control son fases del proceso de gestión.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la dirección, coordinación y control son fases del proceso de gestión y facilitan la eficiencia de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 15

**Tabla 20**

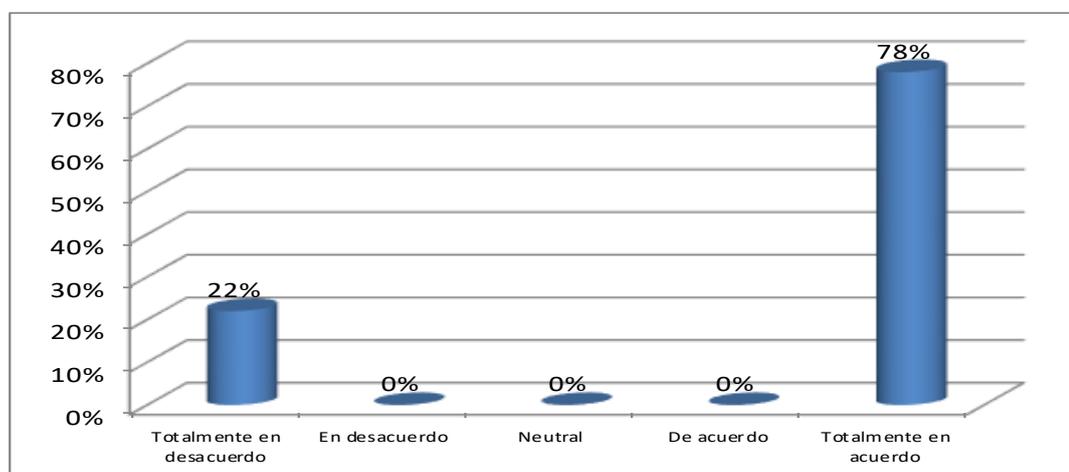
*La economía como la eficiencia permiten racionalizar los recursos.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	22	22.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	78	78.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 15**

*La economía como la eficiencia permiten racionalizar los recursos.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 78% de los encuestados acepta que la economía como la eficiencia permiten racionalizar los recursos y aprovecharlos mejor y así lograr la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 16

**Tabla 21**

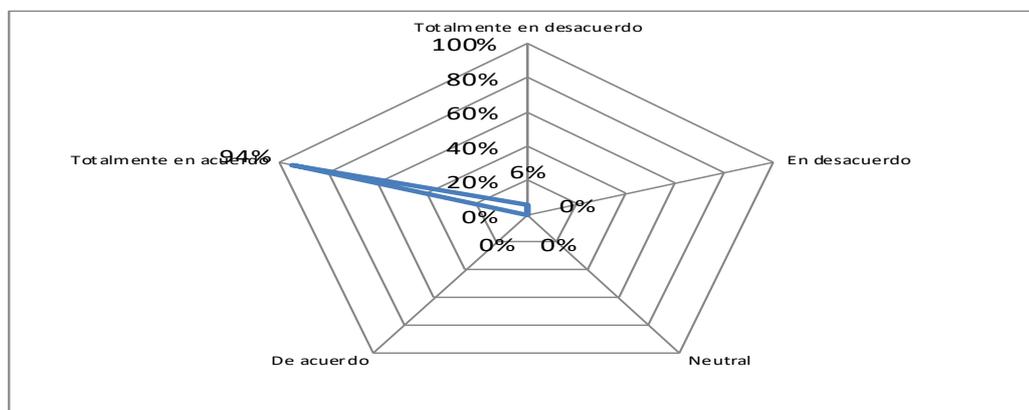
*La efectividad está relacionada con el logro de las metas, objetivos y misión.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	06	06.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	94	94.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 16**

*La economía como la eficiencia permiten racionalizar los recursos.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 94% de los encuestados acepta que la efectividad está relacionada con el logro de las metas, objetivos y misión de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 17

**Tabla 22**

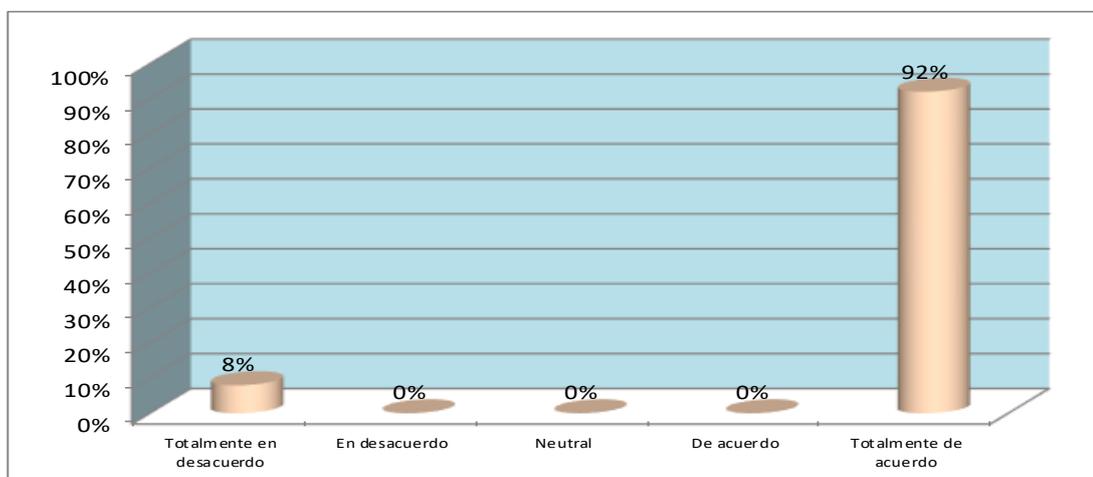
*La productividad es el mejor aprovechamiento de los recursos.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	08	08.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	92	92.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 17**

*La productividad es el mejor aprovechamiento de los recursos.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 92% de los encuestados acepta que la productividad es el mejor aprovechamiento de los recursos y sirve de plataforma para alcanzar la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 18

**Tabla 23**

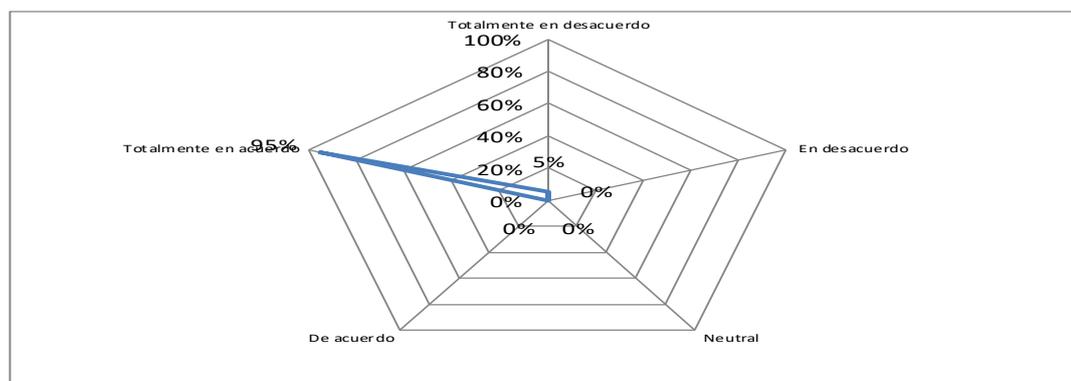
*La productividad empresarial es la relación entre los recursos utilizados y los productos obtenidos.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	05	05.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	95	95.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 18**

*La productividad empresarial es la relación entre los recursos utilizados y los productos obtenidos.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 95% de los encuestados acepta que la productividad empresarial es la relación entre los recursos utilizados y los productos obtenidos en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 19

**Tabla 24**

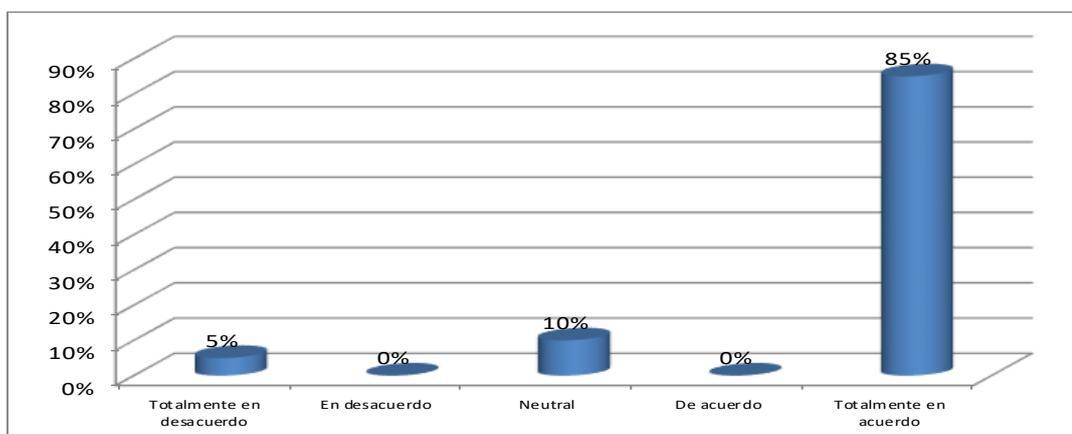
*La liquidez como la solvencia son indicadores de liquidez a corto y mediano plazo.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	05	05.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	10	10.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	85	85.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 19**

*La liquidez como la solvencia son indicadores de liquidez a corto y mediano plazo.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 85% de los encuestados acepta que la liquidez como la solvencia son indicadores de liquidez a corto y mediano plazo respectivamente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 20

**Tabla 25**

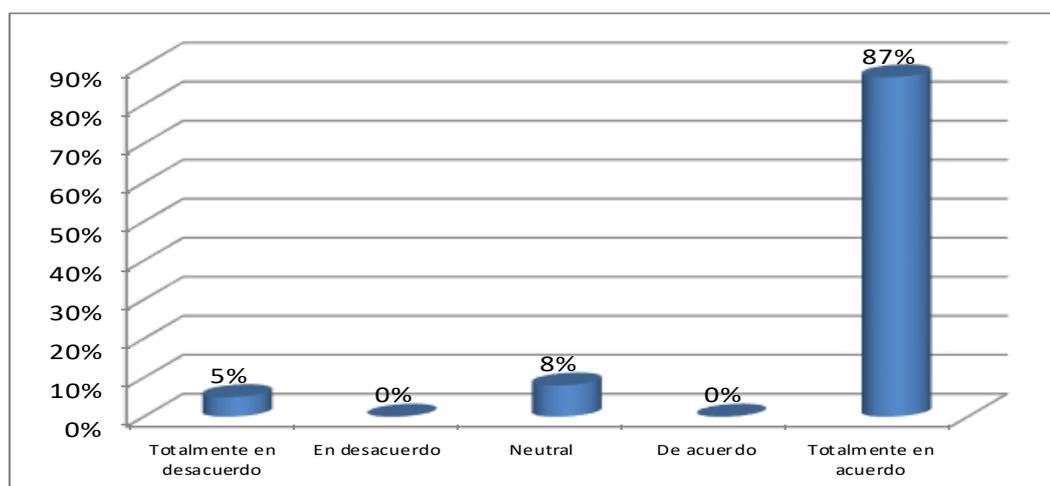
*La gestión como la rentabilidad se relacionan con beneficio de las empresas.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	05	05.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	08	08.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	87	87.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 20**

*La gestión como la rentabilidad se relacionan con beneficio de las empresas.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 87% de los encuestados acepta que la gestión como la rentabilidad se relacionan con la mayor rotación de activos y pasivos como ventas y costos y dan cuenta de la operacionalidad de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 21

**Tabla 26**

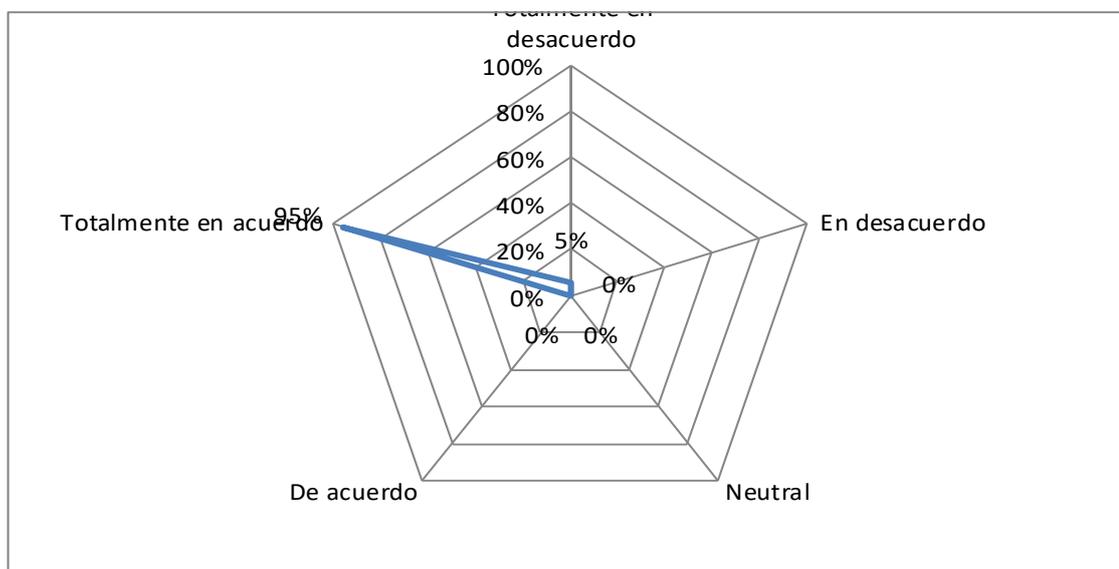
*La competitividad es un proceso que involucra varias condiciones.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	05	05.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	00	00.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	95	95.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 21**

*La competitividad es un proceso que involucra varias condiciones.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 95% de los encuestados acepta que la competitividad es un proceso que involucra la economía, eficiencia, efectividad, productividad y mejora continua de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## Resultado 22

**Tabla 27**

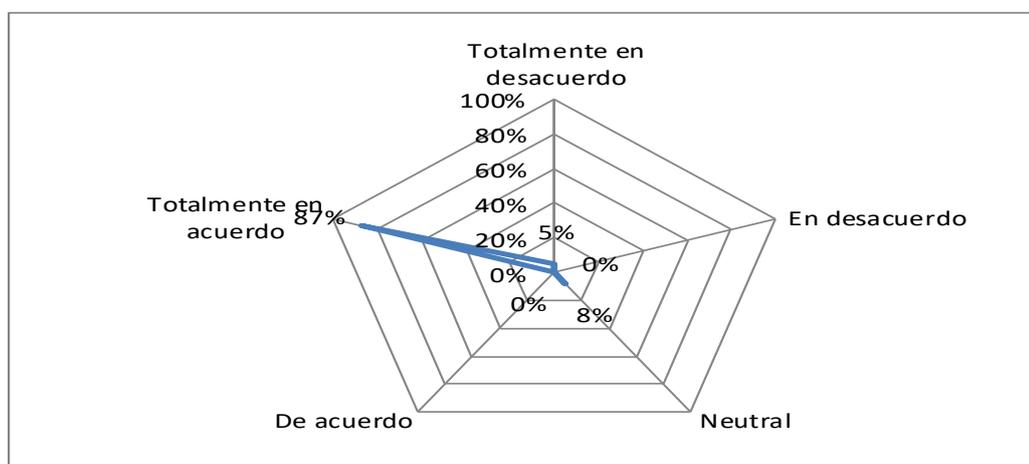
*La competitividad es la imposición de una empresa sobre otras.*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Totalmente en desacuerdo	05	05.00
2	En desacuerdo	00	00.00
3	Neutral	08	08.00
4	De acuerdo	00	00.00
5	Totalmente de acuerdo	87	87.00
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

**Figura 22**

*La competitividad es la imposición de una empresa sobre otras.*



Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** Este resultado es razonablemente alto, lo cual favorece la investigación llevada a cabo; por cuanto el 87% de los encuestados acepta que la competitividad es la imposición en bienes y servicios de calidad de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana frente a otras del país y del exterior.

## 4.2. Contrastación de hipótesis de la investigación

### 4.2.1. Contrastación de la hipótesis general

#### Hipótesis nula:

H0: Aunque se logre tener cultura tributaria; sin embargo, no influye en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

#### Hipótesis Alternativa:

H1: Si se logra tener cultura tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Tabla 28**

*Correlación entre las variables de la hipótesis general*

<b>Variables de la investigación</b>	<b>Indicadores estadísticos</b>	<b>Cultura tributaria</b>	<b>Gestión eficiente</b>
<b>Cultura tributaria</b>	Correlación de Spearman	100%	<b>92.40%</b>
	Sig. (bilateral)		<b>3.35%</b>
	Muestra	100	100
<b>Gestión eficiente</b>	Correlación de Spearman	<b>92.40%</b>	100%
	Sig. (bilateral)	<b>3.35%</b>	
	Muestra	100	100

Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** La correlación o grado de asociación entre las variables es igual a 92.40%; siendo esta estadísticamente alta; lo cual es de gran ayuda en el desarrollo del trabajo realizado.

Además, se tiene un valor de significancia (Sig.), igual a 3.35%, porcentaje que menor al margen de error propuesto del 5.00%, lo que estadísticamente permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa.

Dichos valores no se deben a la casualidad, sino a la lógica y sentido del trabajo realizado. Se concluye que, si se logra tener cultura tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

#### ***4.2.2. Contrastación de las hipótesis específicas***

##### **Contrastación de la hipótesis específica 1**

##### **Hipótesis nula:**

H0: Aunque se logre tener instrucción tributaria; sin embargo, no influye en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

En cambio, la hipótesis alternativa es la siguiente:

##### **Hipótesis Alternativa:**

H1: Si se logra tener instrucción tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Tabla 29***Correlación entre las variables de la hipótesis específica 1*

<b>VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>INDICADORES ESTADÍSTICOS</b>	<b>INSTRUCCIÓN TRIBUTARIA</b>	<b>GESTIÓN EFICIENTE</b>
<b>Instrucción tributaria</b>	Correlación de Spearman	100%	<b>92.80%</b>
	Sig. (bilateral)		<b>4.39%</b>
	Muestra	50	50
<b>Gestión eficiente</b>	Correlación de Spearman	<b>92.80%</b>	100%
	Sig. (bilateral)	<b>4.39%</b>	
	Muestra	50	50

Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** La correlación o grado de asociación entre las variables es igual a 92.80%; siendo esta estadísticamente alta; lo cual es de gran ayuda en el desarrollo del trabajo realizado. Además, se tiene un valor de significancia (Sig.), igual a 4.39%, porcentaje que menor al margen de error propuesto del 5.00%, lo que estadísticamente permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa.

Dichos valores no se deben a la casualidad, sino a la lógica y sentido del trabajo realizado. Se concluye que, si se logra tener instrucción tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## **Contrastación de la hipótesis específica 2**

### **Hipótesis nula:**

H0: Aunque se logre tener educación tributaria; sin embargo, no influye en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

En cambio, la hipótesis alternativa es la siguiente:

### **Hipótesis Alternativa:**

H1: Si se logra tener educación tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Tabla 30**

*Correlación entre las variables hipótesis específica 2*

<b>Variables de la investigación</b>	<b>Indicadores estadísticos</b>	<b>Educación tributaria</b>	<b>Gestión eficiente</b>
<b>Educación tributaria</b>	Correlación de Spearman	100%	<b>92.90%</b>
	Sig. (bilateral)		<b>4.32%</b>
	Muestra	100	100
<b>Gestión eficiente</b>	Correlación de Spearman	<b>92.90%</b>	100%
	Sig. (bilateral)	<b>4.32%</b>	
	Muestra	100	100

Fuente: Encuesta realizada

### **Interpretación:**

La correlación o grado de asociación entre las variables es igual a 92.90%; siendo esta estadísticamente alta; lo cual es de gran ayuda en el desarrollo del trabajo realizado.

Además, se tiene un valor de significancia (Sig.), igual a 4.32%, porcentaje que menor al

margen de error propuesto del 5.00%, lo que estadísticamente permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Dichos valores no se deben a la casualidad, sino a la lógica y sentido del trabajo realizado. Se concluye que, si se logra tener educación tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

### **Contrastación de la hipótesis específica 3**

#### **Hipótesis nula:**

**H0:** Aunque se alcance tener conciencia tributaria; sin embargo, no influye en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

En cambio, la hipótesis alternativa es la siguiente:

#### **Hipótesis Alternativa:**

**H1:** Si se alcanza tener conciencia tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Tabla 31**

*Correlación entre las variables hipótesis específica 3*

<b>VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>INDICADORES ESTADÍSTICOS</b>	<b>CONCIENCIA TRIBUTARIA</b>	<b>GESTIÓN EFICIENTE</b>
<b>Conciencia tributaria</b>	Correlación de Spearman	100%	<b>92.62%</b>
	Sig. (bilateral)		<b>4.45%</b>
	Muestra	100	100
<b>Gestión eficiente</b>	Correlación de Spearman	<b>92.62%</b>	100%
	Sig. (bilateral)	<b>4.45%</b>	
	Muestra	100	100

Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** La correlación o grado de asociación entre las variables es igual a 92.62%; siendo esta estadísticamente alta; lo cual es de gran ayuda en el desarrollo del trabajo realizado. Además, se tiene un valor de significancia (Sig.), igual a 4.45%, porcentaje que menor al margen de error propuesto del 5.00%, lo que estadísticamente permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Dichos valores no se deben a la casualidad, sino a la lógica y sentido del trabajo realizado. Se concluye que, si se alcanza tener conciencia tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

#### **Contrastación de la hipótesis específica 4**

##### **Hipótesis nula:**

H0: Aunque se logre la reducción de la informalidad tributaria; sin embargo, no influye en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

En cambio, la hipótesis alternativa es la siguiente:

##### **Hipótesis Alternativa:**

H1: Si se logra la reducción de la informalidad tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Tabla 32**

*Correlación entre las variables hipótesis específica 4*

<b>Variables de la investigación</b>	<b>Indicadores estadísticos</b>	<b>Reducción de la informalidad tributaria</b>	<b>Gestión eficiente</b>
<b>Reducción de la informalidad tributaria</b>	Correlación de Spearman	100%	<b>92.05%</b>
	Sig. (bilateral)		<b>3.82%</b>
	Muestra	100	100
<b>Gestión eficiente</b>	Correlación de Spearman	<b>92.05%</b>	100%
	Sig. (bilateral)	<b>3.82%</b>	
	Muestra	100	100

Fuente: Encuesta realizada

**Nota:** La correlación o grado de asociación entre las variables es igual a 92.05%; siendo esta estadísticamente alta; lo cual es de gran ayuda en el desarrollo del trabajo realizado. Además, se tiene un valor de significancia (Sig.), igual a 3.82%, porcentaje que menor al margen de error propuesto del 5.00%, lo que estadísticamente permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Dichos valores no se deben a la casualidad, sino a la lógica y sentido del trabajo realizado. Se concluye que, si se logra la reducción de la informalidad tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

### **Contrastación de la hipótesis específica 5**

#### **Hipótesis nula:**

H0: Aunque sea factible lograr la reducción de la conducta evasiva tributaria; sin embargo, no influye en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

En cambio, la hipótesis alternativa es la siguiente:

#### **Hipótesis Alternativa:**

H1: Si es factible lograr la reducción de la conducta evasiva tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

**Tabla 33***Correlación entre las variables de la hipótesis específica 5*

<b>Variables de la investigación</b>	<b>Indicadores estadísticos</b>	<b>reducción de la conducta evasiva tributaria</b>	<b>Gestión eficiente</b>
<b>Reducción de la conducta evasiva tributaria</b>	Correlación de Spearman	100%	<b>92.31%</b>
	Sig. (bilateral)		<b>4.06%</b>
	Muestra	100	100
<b>Gestión eficiente</b>	Correlación de Spearman	<b>92.31%</b>	100%
	Sig. (bilateral)	<b>4.06%</b>	
	Muestra	100	100

Fuente: Encuesta realizada

**Interpretación:**

La correlación o grado de asociación entre las variables es igual a 92.31%; siendo esta estadísticamente alta; lo cual es de gran ayuda en el desarrollo del trabajo realizado. Además, se tiene un valor de significancia (Sig.), igual a 4.06%, porcentaje que menor al margen de error propuesto del 5.00%, lo que estadísticamente permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Dichos valores no se deben a la casualidad, sino a la lógica y sentido del trabajo realizado. Se concluye que, si es factible lograr la reducción de la conducta evasiva tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 5.1. Discusión del resultado de la variable independiente

El 92% de los encuestados acepta que la cultura tributaria es la adopción de una forma de ser auténtica en favor del cumplimiento de las obligaciones tributarias, tanto formales como sustanciales de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Este resultado es similar al 90% presentado, aunque en otra dimensión espacial y temporal, por Anchaluisa, D. (2018). La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la Ciudad de Ambato. (Tesis de Maestría). Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador 2015.

Ambos resultados son altos y favorecen el modelo de investigación desarrollado.

La cultura tributaria es un anhelo de la Administración Tributaria como de la sociedad; y la misma se alcanza luego de un proceso que se origina con la instrucción tributaria, para luego dar paso a la educación tributaria; sobre ambas aparece la conciencia tributaria que se suma a las anteriores y permite lograr la cultura tributaria correspondiente.

A más cultura tributaria más recaudación tributaria, más cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales; y, por el contrario, a menos cultura tributaria menos recaudación tributaria, menos cumplimiento de las obligaciones tributarias e incluso podría devenir en mayor elusión tributaria y lo peor mayor defraudación tributaria.

## 5.2. Discusión del resultado de la variable dependiente

El 92% de los encuestados acepta que la gestión eficiente es un proceso que involucra la planeación, organización, dirección, coordinación y control de los recursos y actividades de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Este resultado es similar al 89% presentado, aunque en otra dimensión espacial y temporal, por Ayaviri, V. (2017). La gestión comercial en la empresa Superkasa de la ciudad de Riobamba y su incidencia en las ventas en el periodo 2015. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Chimborazo. Chimborazo, Ecuador.

Ambos resultados son altos y favorecen el modelo de investigación desarrollado.

La gestión eficiente es la consecuencia del cumplimiento correcto de cada una de las etapas del proceso administrativo; lo cual no solo se concreta en buenos planes y adecuada organización como toma adecuada de decisiones y control empresarial, si no bienes y servicios de calidad; y todo lo que hacen las empresas se estará dando en términos de economía, eficiencia, efectividad, mejora continua e incluso competitividad empresarial.

La cultura tributaria proporciona información y además la predisposición para tener una gestión empresarial eficiente; todo lo cual es de mucha ayuda para la continuidad de las empresas en el mercado.

## VI. CONCLUSIONES

### 6.1. Conclusión general

Producto de la realización de este trabajo se ha determinado la influencia de la cultura tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana; mediante la instrucción tributaria, educación tributaria, conciencia tributaria, reducción de la informalidad tributaria y reducción de la conducta evasiva.

### 6.2. Conclusiones específicas

- 1) Al terminar este trabajo se establece que la influencia de la instrucción tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, mediante la dotación preliminar de conocimientos tributarios.
- 2) Se ha determinado la influencia de la educación tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, mediante programas estructurados de formación tributaria.
- 3) Se ha establecido la influencia de la conciencia tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana; mediante la respectiva valoración de la relevancia de la tributación.
- 4) Se ha determinado la influencia de la reducción de la informalidad tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, mediante programas de inducción a la formalidad y legalidad empresarial.
- 5) Se ha establecido la influencia de la reducción de la conducta evasiva tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana; mediante la eliminación de los aspectos negativos conducentes a sacarle la vuelta a las normas tributarias.

## VII. RECOMENDACIONES

### 7.1. Recomendación general

Se recomienda tener en cuenta que si se logra tener cultura tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

### 7.2. Recomendaciones específicas

- 1) Se recomienda tener en cuenta que si se logra tener instrucción tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.
- 2) Se recomienda tener en cuenta que si se logra tener educación tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.
- 3) Se recomienda tener en cuenta que si se alcanza tener conciencia tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.
- 4) Se recomienda tener en cuenta que si se logra la reducción de la informalidad tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.
- 5) Se recomienda tener en cuenta que si es factible lograr la reducción de la conducta evasiva tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

## VIII. REFERENCIAS

- Álvarez, M. y Durán, J. (2019). *Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas*. CEPAL - Naciones Unidas.
- Aliaga, E. y Chancasanampa, C. (2018) *Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chupaca*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo].  
[http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/uncp/5612/t010\\_43408942\\_t.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/uncp/5612/t010_43408942_t.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- Anchaluisa, D. (2018) *La cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta del sector comercial de la Ciudad de Ambato*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato. Ambato].  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/19779/1/3257i.pdf>
- Apaza, R. (2018). *La cultura tributaria y la formalización de las Empresas Mineras en el Perú*. [Tesis Doctoral, Universidad Inca Garcilaso De La Vega].  
[http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2768/docto\\_contabilidad\\_rub%c3%89n%20leonard%20apaza%20apaza.pdf?sequence=2&isallowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2768/docto_contabilidad_rub%c3%89n%20leonard%20apaza%20apaza.pdf?sequence=2&isallowed=y)
- Arias, F. (2017). *Administración del capital humano*. (3ra Ed.) Editorial Trillas
- Ascencios, L. (2020). *Tributación y contabilidad*. (1ra Ed.) Editorial San José.
- Asubadin, I. (2019). Control interno del proceso de compras y su incidencia en la liquidez de la Empresa Comercial Yucailla Cia. Ltda. Latacunga durante el año 2010. [Tesis de Título Profesional,. Universidad Técnica de Ambato]. de:  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1707/1/ta0051.pdf>

- Ataliba, G. (2018). *Hipótesis de la incidencia tributaria*. (3ra Ed.) Instituto Peruano de Derecho Tributario.
- Ayaviri, V. (2017). *La gestión comercial en la empresa Superkasa de la ciudad de Riobamba y su incidencia en las ventas en el periodo 2015*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Chimborazo].: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3802>
- Bada, C. y Rivera, V. (2018). *Implementación de un sistema de gestión comercial para mejorar el control de inventarios en la Empresa El Obereño SAC*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Nacional del Santa. Huaraz]. <http://repositorio.uns.edu.pe/bitstream/handle/uns/1944/27268.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Candelario, M. y Macías, D. (2018). *Modelo de gestión estratégica de negocios aplicando la logística empresarial en las empresas de servicios informático de la Ciudad De Babahoyo*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Babahoyo]. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/400/t-utb-fafi-ic-000121.pdf?sequence=1>
- Carreño, L. (2018). *Estrategia comercial y la productividad en la empresa Masedi, 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12961/carre%c3%blomlr.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Chiavenato, I. (2018). *Teoría general de la administración*. (3ra Ed.). Mc. Graw Hill Interamericana.
- Cumpa, I. y Ordoñez, L. (2018). *Cultura tributaria y sus efectos financieros y tributarios en la Empresa Importaciones Pegaso SAC. en el año 2015*. [Tesis de Título Profesional, Universidad de Ambato]. <https://core.ac.uk/download/pdf/161240043.pdf>

- Díaz, L. (2019). *Propuesta de mejora en el proceso de gestión comercial de la Empresa Diamante Del Pacífico Sa Sucursal Chiclayo para minimizar los ingresos no percibidos*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].  
[http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2492/1/tl\\_diazhumanlucrecia.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2492/1/tl_diazhumanlucrecia.pdf)
- Díaz, R. (2013). *Calidad total en la empresa peruana*. (2da Ed.). Fondo de Desarrollo Universidad de Lima.
- Dyer, W. (2015). *Administración de equipos humanos*. (3ra Ed.). Editorial Norma
- Fernández, S. (2020). *La obligación tributaria en la gestión de las Pymes*. (1ra Ed.). Editorial San Pedro.
- Flores, G. (2020). *Tributación empresarial*. (5ta Ed.). Editorial San José
- Gálvez, J. (2018). *Fiscalización Tributaria*. (2da Ed.). Contadores y empresas.
- Gómez, D. (2020). *Análisis tributario*. (3ra Ed.). Editorial San Marcos
- Hernández, D. (2019). *Tributación y gestión empresarial*. (1ra Ed.). Microconsult
- Jara, A. (2016). *Cultura tributaria fiscal en busca del cumplimiento voluntario*. [Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca. Cuenca].  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/25440>
- Johnson G. y Scholes, K. (2018). *Dirección Estratégica*. (4ta Ed.). Prentice May International.
- Koontz, H. y O'Donnell, C. (2018). *Administración contemporánea*. (1era Ed.). Litográfica Ingramex
- León, J. y Corozo, D. (2017). *Mejora al proceso de gestión comercial en la Empresa Fomentcorp S.A.* [Tesis de Título Profesional, Universidad de Guayaquil].  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19730/1/tesis%20mejora%20al%20proceso%20de%20gesti%c3%b3n%20comercial%20en%20la%20empresa%20fomentcorp%20s.pdf>

- Matus, C. y Campos, M. (2017). *Análisis de la cultura cívico-tributaria de los estudiantes que cursan cuarto medio en establecimientos públicos de la Comuna de San Carlos*. [Tesis de Título Profesional, Universidad del Bio-Bio]. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2561/1/matus%20campos%2c%20cristian%20antonio.pdf>
- Ordoñez, M. y Chapoñan, E. (2018). *Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias*. [Tesis de Maestría, Universidad Señor de Sipán]. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:fvizwh10fxuj:revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/2647+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Ortiz, H. (2020). *Análisis financiero bajo NIIF*. (1ra Ed.). Universidad Externado
- Pérez, E. (2020). *Organización y Administración de empresas*. (2da Ed.). Editorial San Marcos.
- Pérez, M. y Salvador, A. (2018). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias del impuesto predial en el Distrito De San Jerónimo de Tunan 2018*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Peruana Los Andes. Huancayo]. [http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/upla/1643/t037\\_n%c2%b044675768\\_t.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/upla/1643/t037_n%c2%b044675768_t.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- Porter, M. (2020). *Estrategia competitiva*. (3era Ed.). Grupo Editorial Patria.
- Quispe, G. y otros (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. (Artículo Científico). *Revista Espacios*. 41 (29), 110-112. <https://ww.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- Robbins, S. y Coulter, R. (2019). *Administración*. (3ra Ed.). Prentice Hall Hispanoamericana, SA.
- Robbins, S. (2016). *Fundamentos de Administración*. (2da Ed.) Prentice Hall Hispanoamericana, SA.

- Rodríguez, E. (2018). *Caracterización del control interno de las Micro y Pequeñas Empresas Comerciales del Perú: Caso Empresa E&E Agallpampa, 2016*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].  
[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/461/control\\_interno\\_rodríguez\\_cueva\\_elizabeth.pdf?sequence=3](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/461/control_interno_rodríguez_cueva_elizabeth.pdf?sequence=3)
- Romero, M. y Vargas, C. (2018). *La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la Bahía “Mi Lindo Milagro” del Cantón Milagro*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Estatal de Milagro].  
<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/708/3/la%20cultura%20tributaria%20y%20su%20incidencia%20en%20el%20cumplimiento%20de%20las%20obligaciones%20en%20los%20comerciantes%20de%20la%20bah%20c3%20ada%200%20e2%2080%209cmi%20lindo%20milagro%20e2%2080%209d%20del%20cant%20c3%20b3n%20milagro..pdf>
- Sánchez, J. (2019). *Tributación*. (1ra Ed.). Editorial San Pedro.
- Scott, S., y George, A. (2016). *Administración de recursos humanos*. (2da Ed.) International Thompson Editores.
- Sevilla, A. (2020). *Productividad*. <https://economipedia.com/definiciones/productividad.html>
- Steiner, G. (2018). *Planeación Estratégica*. (3ra Ed.). Compañía Editorial Continental.
- Stoner, F. (2017). *Administración*. (3ra Ed.). Compañía Editorial Continental.
- Thompson, I. (2017). *Planeación estratégica*. (2da Ed.). Compañía Editorial Continental
- Tirape, M. y Velastegui, M. (2016). *Incidencia de la cultura tributaria en el sector informal de la Provincia de Santa Elena, Año 2016*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil].  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7011/1/t-ucsg-pre-eco-ceco-182.pdf>

- Valladares, J. (2017). *Ética empresarial en la toma de decisiones de las Mypes Exportadoras De Productos Químicos Orgánicos e Inorgánicos de Lima Metropolitana 2016*. [Tesis de Título Profesional, Universidad San Ignacio de Loyola].  
[http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/usil/2684/1/2017\\_valladares\\_etica-empresarial-en-la-toma-de-decisiones.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/usil/2684/1/2017_valladares_etica-empresarial-en-la-toma-de-decisiones.pdf)
- Vásconez, B. (2018). Análisis del proceso de ventas y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Infoquality s.a. en la Ciudad Quito, año 2014. [Tesis de Maestría, Universidad Internacional SEK. Quito].  
<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/1683/1/tesis%20-%20bertha%20v%c3%81sconez.pdf>
- Vela, V. (2017). *Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los microempresarios en Lima Metropolitana años 2015-2016*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Ricardo Palma].  
[https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1468/t030\\_41367227\\_t.pdf.pdf?squence=1&isallowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1468/t030_41367227_t.pdf.pdf?squence=1&isallowed=y)
- Villajuana, P. (2017). *Administración estratégica*. (2da Ed.). Compañía Editorial Continental.
- Villegas, H. (2014). *Derecho Financiero y Tributario*. (3era Ed.). Depalma.
- Yovera, E. (2020). *Cultura tributaria de las empresas Mypes de la Ciudad de Jaen-2019*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Señor de Sipán].  
<https://core.ac.uk/download/pdf/288312243.pdf>

## IX. ANEXOS

## Anexo A. Matriz de consistencia

**LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA  
METROPOLITANA, PROPUESTA ACTUAL**

<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES Y DIMENSIONES</b>	<b>MÉTODO</b>
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿De qué manera influye la cultura tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>1) ¿De qué forma influye la instrucción tributaria en la gestión</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar la influencia de la cultura tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>1) Establecer la influencia de la</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>Si se logra tener cultura tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p> <p><b>HIPÓTEIS ESPECÍFICAS</b></p> <p>6) Si se logra tener instrucción tributaria; entonces, influye en grado</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b></p> <p>X. . <b>CULTURA TRIBUTARIA</b></p> <p><b>DIMENSIONES:</b></p> <p>X.1. Instrucción tributaria</p> <p>X.2. Educación tributaria</p> <p>X.3. Conciencia tributaria</p> <p>X.4. Reducción de la informalidad tributaria</p>	<p>Esta investigación es del tipo aplicada.</p> <p>La investigación es del nivel descriptivo-explicativo.</p> <p>En esta investigación se utilizaron los siguientes métodos: Descriptivo, Inductivo, Deductivo</p> <p>El diseño que se aplicó fue el no experimental.</p>

<p>eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?</p> <p>2) ¿De qué modo influye la educación tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?</p> <p>3) ¿De qué manera influye la conciencia tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?</p> <p>4) ¿De qué forma influye la reducción de la informalidad tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas</p>	<p>instrucción tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p> <p>2) Determinar la influencia de la educación tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p> <p>3) Establecer la influencia de la conciencia tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p>	<p>significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p> <p>7) Si se logra tener educación tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p> <p>8) Si se alcanza tener conciencia tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p> <p>9) Si se logra la reducción de la</p>	<p>X5. Reducción de la conducta evasiva</p> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE: Y. GESTIÓN EFICIENTE</b></p> <p><b>DIMENSIONES:</b></p> <p>Y.1. Proceso de gestión empresarial</p> <p>Y.2. Economía, eficiencia y efectividad</p> <p>Y.3. Productividad y gestión eficiente empresarial</p> <p>Y.4. Liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad</p> <p>Y.5. Competitividad empresarial</p>	<p>La población de la investigación estuvo conformada por 135 personas.</p> <p>La muestra estuvo conformada por 100 personas</p> <p>Para definir el tamaño de la muestra se ha utilizado el método probabilístico.</p> <p>Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron las siguientes Encuestas; Toma de información y Análisis documental.</p> <p>Los instrumentos para la recolección de datos que se utilizaron fueron los siguientes cuestionarios, fichas bibliográficas y Guías de análisis.</p>
---	--	--	--	---

<p>comerciales de Lima Metropolitana?</p> <p>5) ¿De qué modo influye la reducción de la conducta evasiva tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?</p>	<p>4) Determinar la influencia de la reducción de la informalidad tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p>	<p>informalidad tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p>	<p><b>DIMENSIÓN ESPACIAL Z. MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA</b></p>	<p>Se aplicaron las siguientes técnicas de procesamiento de datos: Ordenamiento y clasificación; Registro manual; Proceso computarizado con Excel; Proceso computarizado con SPSS.</p>
<p>Lima Metropolitana?</p>	<p>5) Establecer la influencia de la reducción de la conducta evasiva tributaria en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p>	<p>10) Si es factible lograr la reducción de la conducta evasiva tributaria; entonces, influye en grado significativo en la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.</p>		<p>Se aplicaron las siguientes técnicas de análisis: Análisis documental; Indagación; Conciliación de datos; Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes; Comprensión de gráficos</p>

Fuente: Diseño propio.

## **Anexo B. Instrumento de encuesta**

### **INSTRUCCIONES GENERALES:**

Esta encuesta es personal y anónima, está dirigida a personal relacionado con las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana.

Agradezco dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas del cuestionario, todo lo cual permitirá tener un acercamiento científico a la realidad concreta de **“LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA, PROPUESTA ACTUAL”**

Para contestar considere la siguiente Escala Likert:

1= Totalmente en desacuerdo

2= En Desacuerdo

3= Neutral

4= De acuerdo

5= Totalmente de acuerdo

## CUESTIONARIO DE ENCUESTA

### LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA, PROPUESTA ACTUAL

N°	PREGUNTA	1	2	3	4	5
	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b>  <b>X. CULTURA TRIBUTARIA</b>					
1	¿Considera usted que la cultura tributaria es la adopción de una forma de ser auténtica en favor del cumplimiento de las obligaciones tributarias, tanto formales como sustanciales de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
	<b>DIMENSIÓN:</b>  <b>X.1. Instrucción tributaria</b>					
2	¿Estima usted que la instrucción tributaria es la formación mínima en conocimientos tributarios del personal de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
3	¿Considera usted que la instrucción tributaria depende de la predisposición de la SUNAT como de los integrantes de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
	<b>DIMENSIÓN:</b>  <b>X.2. Educación tributaria</b>					
4	¿Estima usted que la educación tributaria es el nivel de comprensión de la relevancia de las normas tributarias de parte del personal de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
5	¿Considera usted que la educación tributaria permite comprender el Código Tributario como las Leyes tributarias aplicables a las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					

	<b>DIMENSIÓN:</b> <b>X.3. Conciencia tributaria</b>					
6	¿Estima usted que la conciencia tributaria es la interiorización de las obligaciones fiscales en el personal de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
7	¿Considera usted que la conciencia tributaria es la fase inmediatamente anterior al logro de la cultura tributaria en el personal de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
	<b>DIMENSIÓN:</b> <b>X.4. Reducción de la informalidad tributaria</b>					
8	¿Estima usted que la cultura tributaria es la base para la reducción de la informalidad tributaria en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
9	¿Considera usted que la reducción de la informalidad tributaria es un imperativo de la SUNAT con la cual pueden colaborar las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
	<b>DIMENSIÓN:</b> <b>X5. Reducción de la conducta evasiva</b>					
10	¿Estima usted que la cultura tributaria es la llave para la reducción de la conductiva evasiva en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
11	¿Considera usted que resulta menos oneroso que la multas, contribuir a la reducción de la conducta evasiva en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
	<b>VARIABLE DEPENDIENTE:</b> <b>Y. GESTIÓN EFICIENTE</b>					
12	¿Estima usted que la gestión eficiente es un proceso que involucra la planeación, organización, dirección, coordinación					

	y control de los recursos y actividades de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
	<b>DIMENSIÓN:</b>					
	<b>Y.1. Proceso de gestión empresarial</b>					
13	¿Considera usted la planeación y la organización son etapas básicas del proceso de gestión empresarial que facilitan la eficiencia de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
14	¿Estima usted que la dirección, coordinación y control son fases del proceso de gestión y facilitan la eficiencia de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
	<b>DIMENSIÓN:</b>					
	<b>Y.2. Economía, eficiencia y efectividad empresarial</b>					
15	¿Considera usted la economía como la eficiencia permiten racionalizar los recursos y aprovecharlos mejor y así lograr la gestión eficiente de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
16	¿Estima usted que la efectividad está relacionada con el logro de las metas, objetivos y misión de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
	<b>DIMENSIÓN:</b>					
	<b>Y.3. Productividad empresarial</b>					
17	¿Considera usted que la productividad es el mejor aprovechamiento de los recursos y sirve de plataforma para alcanzar la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
18	¿Estima usted que la productividad empresarial es la relación entre los recursos utilizados y los productos obtenidos en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					

<b>DIMENSIÓN:</b>						
<b>Y.4. Liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad empresarial</b>						
19	¿Considera usted que la liquidez como la solvencia son indicadores de liquidez a corto y mediano plazo respectivamente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
20	¿Estima usted que la gestión como la rentabilidad se relacionan con la mayor rotación de activos y pasivos como ventas y costos y dan cuenta de la operacionalidad de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
<b>DIMENSIÓN:</b>						
<b>Y.5. Competitividad empresarial</b>						
21	¿Considera usted que la competitividad es un proceso que involucra la economía, eficiencia, efectividad, productividad y mejora continua de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana?					
22	¿Estima usted que la competitividad es la imposición en bienes y servicios de calidad de las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana frente a otras del país y del exterior?					

## **Anexo C. Validación del instrumento**

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Lima, 08 de enero del 2021

Señor Doctor:

**DOMINGO HERNÁNDEZ CELIS**

Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Maestría en Tributación de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilaré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el Grado de Maestro en Tributación.

El título de mi Tesis es: **“LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA, PROPUESTA ACTUAL”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta

- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente:

-----  
**JESÚS EDUARDO PACHECO FLORES**

DNI: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**  
**FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO**

**1. DATOS GENERALES**

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** Domingo Hernández Celis

**1.2 Grado académico:** Doctor

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Docente EUPG-UNFV; FCFC-UNFV;  
UWIENER, UPN, ULP.

**1.4 DNI:** 40878290.

**1.5 Celular:** 999774752.

**1.6 Correo:** dr.domingohernandezcelis@gmail.com

**1.7 Título de la Investigación:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas  
empresas comerciales de Lima Metropolitana, propuesta actual.

**1.8 Autor del instrumento:** Jesús Eduardo Pacheco Flores

**1.9 Maestría en:** Tributación.

**1.10 Nombre del instrumento:** Cuestionario de encuesta

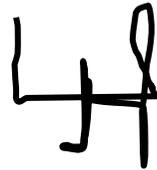
## II. FICHA DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41- 60%	Muy Bueno 61- 80%	Excelente 81- 100%
<b>1. CLARIDAD</b>	Está formulado con lenguaje apropiado.					96
<b>2. OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en conductas observables.					96
<b>3. ACTUALIDAD</b>	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					96
<b>4. ORGANIZACIÓN</b>	Existe una organización lógica.					96
<b>5. SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					96
<b>6. INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					96
<b>7. CONSISTENCIA</b>	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					96
<b>8. COHERENCIA</b>	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					96
<b>9. METODOLOGIA</b>	La estrategia responde al propósito del estudio.					96
<b>10. CONVENIENCIA</b>	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					96

<b>SUB TOTAL</b>					96
<b>TOTAL</b>					96

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Se recomienda aplicar el instrumento por cumplir los requisitos correspondientes.

Lima, 15 de enero del 2021



.....  
Firma

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Lima, 08 de enero del 2021

Señor Doctor:

**SANTIAGO SATURNINO PATRICIO APARICIO**

Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Maestría en Tributación de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilare la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optare el Grado de Maestro en Tributación.

El título de mi Tesis es: **“LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA, PROPUESTA ACTUAL”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta
- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente:

-----

**JESÚS EDUARDO PACHECO FLORES**

DNI: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**  
**FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

**1.1 Apellidos y nombres del experto:** Santiago Saturnino Patricio Aparicio

**1.2 Grado académico:** Doctor

**1.3 Cargo e institución donde labora:** Docente EUPG-UNFV; FCFC-UNFV; CUDED-UNFV.

**1.4 DNI:** 10271379

**1.5 Celular:** 995710210

**1.6 Correo:** spatricio69@hotmail.com

**1.7 Título de la Investigación:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, propuesta actual.

**1.8 Autor del instrumento:** Jesús Eduardo Pacheco Flores

**1.9 Maestría en:** Tributación.

**1.10 Nombre del instrumento:** Cuestionario de encuesta.

## II. FICHA DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41- 60%	Muy Bueno 61- 80%	Excelente 81-100%
<b>11. CLARIDAD</b>	Está formulado con lenguaje apropiado.					92
<b>12. OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en conductas observables.					93
<b>13. ACTUALIDAD</b>	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					90
<b>14. ORGANIZACIÓN</b>	Existe una organización lógica.					93
<b>15. SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					92
<b>16. INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					92
<b>17. CONSISTENCIA</b>	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					92
<b>18. COHERENCIA</b>	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					93

<b>19. METODOLOGIA</b>	La estrategia responde al propósito del estudio.					93
<b>20. CONVENIENCIA</b>	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					93
<b>SUB TOTAL</b>						93
<b>TOTAL</b>						93

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Debe aplicarse el instrumento.

Lima, 14 de enero del 2021



.....  
FIRMA

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Lima, 08 de enero del 2021

Señor Doctor:

**WILLIAM ENRIQUE CRUZ GONZÁLES**

Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Maestría en Tributación de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilare la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optare el Grado de Maestro en Tributación.

El título de mi Tesis es: **“LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA, PROPUESTA ACTUAL”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta
- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente:

-----  
**JESÚS EDUARDO PACHECO FLORES**

DNI: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL****ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO****FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO*****I. DATOS GENERALES***

***1.1 Apellidos y nombres del experto:*** William Enrique Cruz Gonzáles

***1.2 Grado académico:*** Doctor

***1.3 Cargo e institución donde labora:*** Docente EUPG-UNFV; FCFC-UNFV; CUDED-UNFV.

***1.4 DNI:*** 06607034

***1.5 Celular:*** 947645075

***1.6 Correo:*** william\_cruzg@hotmail.com

***1.7 Título de la Investigación:*** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, propuesta actual.

***1.8 Autor del instrumento:*** Jesús Eduardo Pacheco Flores

***1.9 Maestría en:*** Tributación.

***1.10 Nombre del instrumento:*** Cuestionario de encuesta

## II. FICHA DE VALIDACIÓN

<b>INDICADORES</b>	<b>CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS</b>	<b>Deficiente 0-20%</b>	<b>Regular 21-40%</b>	<b>Bueno 41- 60%</b>	<b>Muy Bueno 61-80%</b>	<b>Excelente 81-100%</b>
<b>21. CLARIDAD</b>	Está formulado con lenguaje apropiado.					93
<b>22. OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en conductas observables.					94
<b>23. ACTUALIDAD</b>	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					93
<b>24. ORGANIZACIÓN</b>	Existe una organización lógica.					94
<b>25. SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					94
<b>26. INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					94
<b>27. CONSISTENCIA</b>	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					93
<b>28. COHERENCIA</b>	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					93
<b>29. METODOLOGIA</b>	La estrategia responde al propósito del estudio.					93

30. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					94
<b>SUB TOTAL</b>						94
<b>TOTAL</b>						94

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** El instrumento cumple las normas establecidas.

Lima, 15 de enero del 2021



.....  
FIRMA

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Lima, 08 de enero del 2021

Señor Doctor:

**JUSTO RUEDA PEVES**

Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo hacer de su conocimiento que siendo egresado de la Maestría en Tributación de la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recopilare la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optare el Grado de Maestro en Tributación.

El título de mi Tesis es: **“LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA, PROPUESTA ACTUAL”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas académicos.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia
- Cuestionario de encuesta
- Ficha o certificado de validación del instrumento

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente:

-----  
**JESÚS EDUARDO PACHECO FLORES**

DNI: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**  
**FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO**

**1. DATOS GENERALES**

**1.1. Apellidos y nombres del experto:** Justo Rueda Peves

**1.2. Grado académico:** Doctor

**1.3. Cargo e institución donde labora:** Docente EUPG-UNFV; FCFC-UNFV; CUDED-UNFV.

**1.4. DNI:** 06113102

**1.5. Celular:** 995636571

**1.6. Correo:** jrueda500@hotmail.com

**1.7. Título de la Investigación:** La cultura tributaria y la gestión eficiente en las medianas empresas comerciales de Lima Metropolitana, propuesta actual.

**1.8. Autor del instrumento:** Jesús Eduardo Pacheco Flores

**1.9. Maestría en:** Tributación.

**1.10. Nombre del instrumento:** Cuestionario de encuesta

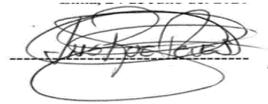
## II.FICHA DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41- 60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
31. <b>CLARIDAD</b>	Está formulado con lenguaje apropiado.					95
32. <b>OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en conductas observables.					90
33. <b>ACTUALIDAD</b>	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					90
34. <b>ORGANIZACIÓN</b>	Existe una organización lógica.					95
35. <b>SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					95
36. <b>INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					94
37. <b>CONSISTENCIA</b>	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					95
38. <b>COHERENCIA</b>	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					95
39. <b>METODOLOGIA</b>	La estrategia responde al propósito del estudio.					95
40. <b>CONVENIENCIA</b>	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					92

<b>SUB TOTAL</b>					94
<b>TOTAL</b>					94

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Se recomienda aplicar el instrumento de encuesta.

Lima, 16 de enero del 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Justo Peltier', is written over a set of horizontal dashed lines.

.....

**FIRMA**

#### Anexo D. Confiabilidad del instrumento

El instrumento de la Tesis denominada: “**LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN EFICIENTE EN LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA, PROPUESTA ACTUAL**”, ha obtenido un coeficiente Alfa de Cronbach razonable, lo cual favorece la aplicación de dicho instrumento.

Tabla:

Coeficiente de confiabilidad

<b>Variables</b>	<b>Coeficiente alfa de Cronbach</b>	<b>Número de ítems</b>
Cultura Tributaria	0.9318	11
Gestión eficiente	0.9315	11
<b>Total</b>	<b>0.9312</b>	<b>22</b>

Fuente: Software SPSS.

Estas son las conclusiones sobre el coeficiente confiabilidad:

- 1) Para la Variable independiente **CULTURA TRIBUTARIA** el valor del coeficiente es de 0.9318, lo que indica alta confiabilidad.
- 2) Para la variable dependiente **GESTIÓN EFICIENTE**, el valor del coeficiente es de 0.9315, lo que indica una alta confiabilidad.
- 3) El coeficiente Alfa de Cronbach para la **ESCALA TOTAL** es de 0.9312, lo cual indica una alta confiabilidad del instrumento.
- 4) Finalmente, la confiabilidad, tanto de la escala total, como de las dos variables en particular, presentan valores que hacen que el instrumento pueda ser útil para alcanzar los objetivos de la investigación

Confirmada la confiabilidad del instrumento por el Docente:

**GRADO:** DOCTOR.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** DOMINGO HERNANDEZ CELIS

**DNI:** 40878290.

**CELULAR:** 999774752. **CORREO:** dr.domingohernandezcelis@gmail.com

**CENTRO DE TRABAJO:** EUPG-UNFV; FCFC-UNFV; UWIENER, UPN, ULP.

Comentario:

El 93% de confiabilidad del Alpha de Cronbach para el instrumento de investigación del trabajo le da un alto grado de coherencia en la formulación del instrumento de investigación; lo cual se condice con la validación de los expertos académicos.

De este modo, se entiende que los resultados obtenidos con el instrumento en una determinada ocasión, bajo ciertas condiciones, serán similares si se volviera a medir las mismas variables en condiciones idénticas.

Por tanto, este aspecto de la razonable exactitud con que el instrumento mide lo que se ha pretendido medir es lo que se denomina la confiabilidad del instrumento, la misma que se cumple con el instrumento de encuesta de este trabajo.

## **Anexo E. Definición de términos**

**Actas de fiscalización:** Mediante actas, el agente fiscalizador dejará constancia de las razones por las cuales el sujeto fiscalizado no exhibe documentos de manera oportuna y de su evaluación, así como los hechos verificados durante el procedimiento. Las actas no pierden su carácter de documento público ni se invalida su contenido, aun cuando presenten observaciones, añadiduras, aclaraciones o inscripciones de cualquier tipo, o cuando el sujeto fiscalizado se niegue y/u omita suscribirla o se niegue a recibirla.

**Afectación Tributaria:** Es cuando el Tributo está dentro del ámbito de aplicación de la Ley. Ejemplo de ello tenemos en las Operaciones Gravadas con el IGV.

**Arbitrios:** Es la Tasa que se paga para el mantenimiento de un servicio público, ejemplo: Arbitrio de Limpieza Publica, Serenazgo.

**Concepto de Tributo:** Es la Prestación pecuniaria exigida por el Estado en virtud de una Norma Jurídica, sobre la base de la Capacidad Contributiva de las personas, y para cubrir los gastos que le demanden el cumplimiento de sus fines (Salud, Educación, Seguridad e Infraestructura). Excepcionalmente el pago del Tributo también se puede realizar en especie, mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas, los mismos que serán valuados, según el valor de mercado en la fecha en que se efectuó, (Artículo N.º 32 del Código Tributario); los tributos se clasifican en:

**Contribuciones:** Es el Tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. En la Contribución el Contribuyente paga y recibe una contraprestación directa del Estado en forma general y mediatamente (después).

**Derecho Financiero:** El derecho financiero forma parte del derecho público, y tiene como sustento el derecho constitucional, dado que el poder legislativo es el encargado de realizar las normas para el desarrollo de la actividad financiera, autorizar anualmente la recaudación de los ingresos y gastos dentro de los límites de la recaudación.

**Derecho Tributario Formal (Adjetivo):** Es el conjunto de normas que establecen una disciplina a la actividad administrativa, cuyo objeto es el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales, es complementario al derecho tributario formal.

**Derecho tributario Material (Sustantivo):** Es el conjunto de normas jurídicas que regulan la relación jurídica tributaria principal y accesoria, este tipo de derecho está constantemente en evolución ya que el estado modifica, incorpora, suprime normas de carácter específico con la finalidad de obtener más ingresos a la caja fiscal y poder satisfacer las necesidades sociales del país.

**Derechos:** Es la Tasa que se paga para la prestación de un servicio administrativo, ejemplo: Obtención del DNI, Partida de Nacimiento, Partida de Matrimonio, Certificado Domiciliario.

**Documentación que emitirá la SUNAT durante el procedimiento de fiscalización:**  
Esta documentación, entre otra puede ser cartas, requerimientos, resultados de requerimientos y actas. Éstos deberán contener como datos mínimos los siguientes: Nombre o razón social del sujeto fiscalizado, Domicilio fiscal, RUC, número del documento, Fecha, Objeto o contenido del documento y la Firma del trabajador de la SUNAT. Cartas: Esta se constituye como el medio que usará la SUNAT para comunicar al sujeto fiscalizado lo siguiente: i) Que será objeto de fiscalización y presentación del fiscalizador; ii) Indicará los períodos, tributos o DUA que serán materia de fiscalización; iii) Señalará la ampliación del procedimiento a nuevos períodos,

tributos o DUAs; iv) El reemplazo de agente fiscalizador o inclusión de nuevos agente; v) La suspensión o la prórroga establecida por el artículo 62-A del CT; vi) Cualquier otra información

**Evasión fiscal:** Es una figura jurídica consistente en el impago voluntario de tributos establecidos por la ley. Es una actividad ilícita habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos Evasión: es eludir, esquivar, escapar a un compromiso determinado. Es el incumplimiento de una obligación parcial o total. Es el incumplimiento de la obligación tributaria con el Estado, trayendo como consecuencia daño a todos los ciudadanos. Es toda acción u omisión parcial o total, tendiente a eludir, reducir, retardar el cumplimiento de la obligación tributaria. La evasión, no sólo significa una pérdida de ingresos fiscales, con sus efectos consiguientes en la prestación de servicios públicos, sino que implica una distorsión del tributario, fracturando la equidad de los impuestos.

**Exoneración Tributaria:** Es el privilegio tributario establecido en forma expresa por Ley o Decreto Legislativo, en cuya virtud un hecho económico imponible, que este afecto al impuesto, deja de serlo con carácter temporal. Es decir, en la exoneración, el tributo está dentro del ámbito de aplicación de la norma, pero que dicha norma toma determinada gracia del legislador a favor del contribuyente, donde le suspenden momentáneamente en el tiempo el pago del Impuesto.

**Finalización del procedimiento:** Se concluye el Procedimiento con la notificación de las resoluciones de determinación y/o con la resolución de multa.

**Génesis de la Obligación Tributaria:** Se refiere a la fuente u origen de la obligación tributaria, siendo la misma la Ley. Es la Ley tributaria la base de todos los aspectos relacionados con la obligación tributaria. Sin Ley no hay Obligación tributaria.

**Impuestos:** Es el Tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. En los Impuestos el Contribuyente paga,

pero no recibe en forma directa ninguna retribución por parte del Estado, ejemplo: El Impuesto a la Renta, el IGV, el ISC.

**Inicio del procedimiento de fiscalización:** Se inicia con la notificación de la carta de presentación del Agente Fiscalizador; luego el primer requerimiento. En el supuesto de que la notificación de los documentos se realice en fechas diferentes, se considerará la fecha de notificación del primer Requerimiento para el inicio del procedimiento.

**La Obligación Tributaria:** Es el vínculo jurídico en virtud del cual el sujeto deudor, debe dar al sujeto acreedor una suma de dinero o cantidad de cosas determinadas por ley. Está integrada por los correlativos derechos y obligaciones emergentes del poder tributario del titular y a los contribuyentes y terceros.

**Licencias:** Es la Tasa que se paga para la autorización a ejercer una actividad, ejemplo: Licencia de Funcionamiento, Licencia de Conducir, Licencia para portar armas de fuego (DISCAMEC), Licencia de Construcción.

**Relación Jurídica Tributaria:** La relación jurídica tributaria es el hecho imponible establecido por ley donde el contribuyente tiene que entregar un porcentaje del monto al Estado, generada a consecuencia de una transacción de un bien patrimonial

**Requerimientos:** A través del Requerimiento se le solicita la exhibición y/o presentación de informes, análisis, libros de actas, registros y libros contables y demás información relevante en el procedimiento de fiscalización. La información también se utilizará para: 1. Solicitar la sustentación legal y/o documentaria respecto de las observaciones e infracciones imputadas durante el transcurso del Procedimiento de Fiscalización; o, 2. Comunicar las conclusiones del Procedimiento de Fiscalización indicando las observaciones formuladas e infracciones detectadas. El Requerimiento también deberá indicar el lugar y la fecha en el que el sujeto fiscalizador deba cumplir con la obligación. El sujeto fiscalizado

deberá mantener a disposición del agente fiscalizador la información exhibida o presentada hasta el fin de la evaluación.

**Resultados del requerimiento:** Es el documento con el cual se le comunica al sujeto fiscalizado el cumplimiento o incumplimiento de lo solicitado en el requerimiento. También se podrá utilizar para notificar resultados de evaluación de los descargos sobre infracciones u observaciones.

***Sujeto fiscalizado:** Es la persona que está comprendido en un procedimiento de fiscalización. Cuando se señale un artículo sin indicar la norma legal correspondiente, se entenderá referido al Reglamento de fiscalización y; cuando se señalen incisos, literales o numerales sin precisar el artículo al que pertenecen se entenderá que corresponden al artículo en el que se mencionan.*

**Tasas:** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente.